

Escuela de Artes y Oficios
Artísticos de Toledo.

MEMORIA

REGLAMENTARIA

elevada al Excmo. Sr. Ministro de
Instrucción Pública y Bellas Artes
por el Director de esta Escuela

D. AURELIO CABRERA Y GALLARDO

en virtud de lo dispuesto en el
Reglamento orgánico vigente de
16 de Diciembre de 1910.

Curso de 1925 a 1926.

Imp. Artística, Núñez de Arca, 20.-Toledo

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo.

MEMORIA
REGLAMENTARIA

elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el Director de esta Escuela

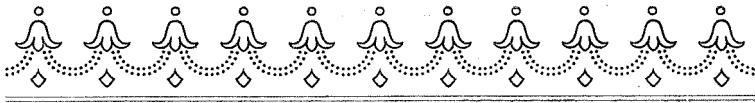
D. AURELIO CABRERA Y GALLARDO

en virtud de lo dispuesto en el Reglamento orgánico vigente de 16 de Diciembre de 1910.

Curso de 1925 a 1926



TOLEDO
Imprenta Artística
Núñez de Arce, núm. 20
1926



Excmo. Señor:

«Cada año y en cada Escuela se publicará una **Memoria estadística** referente al personal y material de la enseñanza», preceptúa el artículo 21 del Real decreto vigente, publicado en 16 de diciembre de 1920.

«El Director elevará anualmente una **Memoria** en que se consigne la estadística y resultados de la enseñanza, y se expongan las mejoras que convenga introducir en lo sucesivo», ordena también el artículo 7.º del Reglamento orgánico del mismo año, mes y día.

En cuanto al personal docente, hemos de observar que una vez amortizada la plaza de término de Cerámica y Vidriería Artísticas, por jubilación del profesor que la vino desempeñando nuestro querido compañero don Sebastián Aguado y Portillo, y transformada en otra de maestro de taller, tendremos en el presupuesto de nuestra Escuela una economía de 9.500 pesetas.

Caso de que la superioridad estimase que la clase de Dibujo artístico, sin dotación en los corrientes presupuestos, pudiera desempeñarla el que hoy tiene la de Talla y Carpintería, artísticas, como asimismo la de Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, podría obtenerse

de este modo otra ventaja en favor del Estado sin lesión alguna para nadie, de 8.000 pesetas anuales, puesto que desaparecerían de nuestra plantilla, todos los profesores de término encargados de talleres, quedando por ello reducido el número reglamentario de éstos, al de las enseñanzas básicas o elementales de Dibujo lineal, Dibujo artístico y Modelado y Vaciado; cuyos profesores quedarían al frente de aquellos talleres que mayor afinidad tuviesen con sus clases respectivas.

Por lo que se refiere a los profesores auxiliares, bien pudieran conservarse los mismos que hoy figuran en el presupuesto de este Centro, pues si bien es verdad que en la enseñanza de Dibujo artístico tenemos tres plazas, y en la de Dibujo lineal sólo dos, debemos tener en cuenta que el auxiliar encargado de Aritmética y Geometría prácticas, puede considerarse como adscrito a la última.

Y en lo que afecta al personal de talleres, una vez transformadas las dos plazas que restan de término en otras de Maestros, tendríamos uno de estos al frente de cada uno de los cuatro principales que funcionan en nuestra Escuela; esto es: Carpintería, Cerámica, Metalistería y Marmolistería artísticas, puesto que la Clase-taller de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, una vez cubierta en propiedad la plaza de auxiliar vacante, teniendo al frente la profesora especial que la regenta, estaría bien asistida.

Por tanto, excelentísimo señor, todo el personal docente de nuestra Escuela quedaría bien distribuido y perfectamente equiparado, a fin de que no existan diferencias entre las clases y talleres de la misma, con la siguiente plantilla:

PROFESORES DE TÉRMINO

Uno para Dibujo lineal, 8.000 pesetas; uno para Dibujo artístico, 10.000; uno para Modelado y Vaciado, 8.000, y una profesora especial para Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, 3.000. Total 29.000 pesetas.

PROFESORES AUXILIARES

Uno para Gramática y escritura al dictado, 1.500 pesetas, vacante; uno para Aritmética y Geometría prácticas, 2.500; uno para Elementos de Mecánica, Física y Química, 1.500, vacante; uno para Dibujo lineal, 2.000; uno para Dibujo lineal, 1.500, vacante; uno para Dibujo artístico, 2.500; uno para Dibujo artístico, 2.000; uno para Dibujo artístico, 1.500, vacante; uno para Modelado y Vaciado, 2.000, y una para Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, 1.500, vacante. Total 18.500 pesetas.

MAESTROS DE TALLER

Con obligación todos ellos de asistir a los talleres durante el día y las correspondientes horas de la noche, los días laborables.

Uno para Metalistería, 2.500 pesetas; uno para Carpintería, 2.500; uno para Cerámica, 2.500; y uno para Marmolistería, 2.500. Total 10.000 pesetas.

TALLER DE VACIADO

Un vaciador, 1.500 pesetas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Un oficial de Secretaría, » y un escribiente, 500 pesetas.

PERSONAL SUBALTERNO

Un portero cuarto, », y un mozo, 500 pesetas. Total 2.500 pesetas.

Sumadas las anteriores cantidades nos dan un total de 60.000 pesetas, entre las cuales y lo consignado en el pre-

supuesto semestral corriente, hallamos una diferencia a favor del Estado de 23.000 pesetas.

Convencidos de que el claro juicio de vucencia ha de ver aquello que mejor proceda en beneficio de la enseñanza, esta Dirección se remite a lo expuesto, creyendo que por ahora sería esto lo más conveniente, estimando cumplido en este punto lo que ordena el Real decreto antes citado.

En cuanto al material se refiere, bien determinadas ya las mejoras obtenidas en los años anteriores, respecto a locales apropiados donde pueda instalarse el creciente número de alumnos que desde hace un lustro fué subiendo desde la cifra de 319 a la de 955 a que llegó en el curso presente, hemos de consignar que en el primer año sólo contábamos con 4.500 pesetas del Estado para gastos de material ordinario, consiguiendo después, en vista del creciente aumento de alumnos que se nos fuese elevando, hasta 7.500; pero, como el contingente de alumnos ha llegado a dos terceras partes más, en justa proporción, nos corresponden 13.500 pesetas, máxime cuando hemos perdido la subvención de las 10.000 que la excelentísima Diputación nos libraba desde la fundación de la Escuela, al ser relevadas de estas obligaciones por el nuevo Estatuto provincial, pues si bien el antiguo personal administrativo y subalterno se pagaba de estos ingresos, y hoy corre en parte a cargo del Estado este último, fué necesario llevar las gratificaciones del administrativo y parte del subalterno, a la subvención del excelentísimo Ayuntamiento, que sóla-mente asciende a 5.000 pesetas, las cuales no hubiesen alcanzado para pagar dicho personal y algunas pequeñas partidas de gastos menores, si convencido el Concejo no acuerda un aumento de 750 pesetas.

No obstante dicho aumento, y el refuerzo que para material de enseñanza nos proporciona constantemente uno y otro año el Instituto, de Material Científico, nuestra situación económica se hubiera agravado en tal forma, que nos hubiese sido imposible salvarla, de habernos podido hacer

cargo de los nuevos locales ya terminados en el ex convento de Santa Ana, al instalarse en ellos las dos terceras partes de los alumnos que se quedan sin puestos para trabajar.

Respecto al resultado de nuestras enseñanzas, las diferencias que los datos estadísticos nos proporcionan entre los alumnos matriculados en el curso anterior y los de éste, tanto en varones como en hembras, es como sigue:

Curso de 1924 a 25.—Hembras, 280; varones, 563.—Total, 843.

Curso de 1925 a 26.—Hembras, 293; varones, 662.—Total, 955.

Diferencias.—Hembras, 13; varones, 99.—Total, 112.

Estas cifras tienen un valor extraordinario, no sólomente por el aumento de la matrícula, sino porque ello justifica que nuestras Escuelas profesionales ya responden a una verdadera necesidad social, y sobre todo porque, comparando lo que al Estado cuestan estas enseñanzas por alumno, si los nuestros del curso anterior salieron a 108 pesetas, los de este año lo hacen a razón de 95'99 céntimos, esto es: a 13'01 menos.

Aunque ello se deba en gran parte a la baja que ocasionan las amortizaciones de personal, hemos de reconocer, y esto es lo que más nos halaga, que principalmente es debido al número hasta ahora siempre creciente de cuantos desean cursar sus estudios en nuestra Escuela.

La general aplicación que del Dibujo lineal, el Dibujo artístico y del Modelado y Vaciado se hace por los obreros a sus respectivos oficios; como asimismo por los estudiantes a sus adecuados estudios, y aprendices de la Fábrica de Armas y talleres de la localidad para su ingreso en los mismos; como también la considerable cifra de señoritas que a estas clases asisten, es la causa de que la matrícula siga aumentando de año en año en las proporciones que venimos señalando en nuestras sucesivas Memorias a partir del curso ya indicado, aunque sea de lamentar el excesivo número de alumnos que no se presenten para po-

derse examinar, siendo así que el inscribirse en Dibujo artístico 280 y no calificarse más que 34, es bien claro que la falta de puestos ocasiona esa baja, pues en el local destinado a esta clase sólo pueden colocarse 94. Asimismo ocurre en la clase de Aritmética y Geometría prácticas, donde se inscribieron 343 y sólo pudieron calificarse 17.

También merece, a fin de precisar la clase de alumnas y alumnos que mayor contingente aporta a nuestra Escuela para cursar las enseñanzas de la misma, fijarse en los 152 estudiantes, 125 jóvenes señoritas dedicadas a sus labores, 103 escolares, 47 aprendices aspirantes a obreros afiliados en la Fábrica de Armas, 46 militares desde soldados a comandantes, 41 carpinteros, 24 modistas, 18 cerrajeros, 15 jornaleros y 13 albañiles, agrupaciones éstas las más numerosas y las cuales representan más de la mitad de la totalidad de los matriculados, aunque el resto lo compongan elementos artesanos en su mayor parte, lo cual viene a poner de manifiesto el deseo que sienten por aprovechar los positivos beneficios que obtienen en nuestro establecimiento, no sólo las clases trabajadoras, sino las demás.

Pero sobre todo esto, hemos de hacer constar la grandísima importancia que tienen las pensiones concedidas para cursar los aprendizajes en nuestros talleres por el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo y Urda; la dispensada por el excelentísimo señor Conde de Casal, y la conducta ejemplar a todas luces, de aquellos padres que aun a costa de grandísimos sacrificios, alentados únicamente por la esperanza fundada en los trabajos que aquí ven en las exposiciones anuales que celebramos en nuestro Centro, envían a sus hijos a cursar sus aprendizajes en nuestra Escuela, durante el día y las horas de la noche, en la seguridad de que en las clases teóricas adquieren una base de cultura general que la mayor parte de los maestros antiguos no tienen, y que en las gráficas y plásticas se depura el gusto y se adquieren los conocimientos artísticos que, aplicados diestramente más tarde en

materia definitiva en sus talleres, producirán en lo futuro verdaderas obras de arte decorativo, dignas de su maestría.

Una de las normas adoptadas por nosotros, consiste en hacer que estos aprendices pensionados correspondan como es consiguiente a la plausible generosidad de sus protectores, dedicándoles algunos de los mejores trabajos que realicen, a fin, no solamente de manifestarles su agradecimiento al par que la marcha progresiva de sus adelantos justificados con testimonios materiales irrecusables, sino para compensar de modo digno y honrado, el gasto que sus estudios ocasionaron a sus valedores.

En este sentido tenemos ya notables muestras de la capacidad de nuestros protegidos según pueden apreciarse en los dos pupitres destinados a la prensa en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento hechos en el taller de Carpintería por los jóvenes alumnos don Ricardo Alonso Moreno, desgraciadamente fallecido por aviesa enfermedad, cuando mayores esperanzas nos ofrecían de futuro Maestro sus excelentes condiciones y comenzaba a producir los frutos sazonados de su clara inteligencia, con sus manos hábiles, y don Antonio Montes González, pensionado por el noble prócer excelentísimo señor Conde de Casal, en el mismo taller, digno compañero de Ricardo y autor del otro pupitre. Tampoco podemos silenciar los demás pensionados autores de preciosos trabajos, como la señorita Agueda Hernández Alonso, Mariano Guerrero Malagón, Dámaso de Ancos Escalona y otros muchos que pueden admirarse en los talleres de Bordados, Encajes, Marmolistería y Metalistería.

Después, en los premios extraordinarios que otorga el excelentísimo Ayuntamiento y entre otros el señor Camarasa, figuran obras que compensan las cantidades a que ascienden los mismos, ejecutadas en las clases de Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, Composición decorativa (Pintura y Escultura), Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, y en los talleres de Cerámica, Metalistería, Carpintería, Bordados y Encajes,

Tapices y Alfombras, todos ellos de apreciable valor artístico y de positiva utilidad, cuyos autores vienen figurando en el cuadro de honor, tanto en ésta como en las anteriores Memorias.

Otra de las cosas que la experiencia nos aconseja expongamos a la consideración de vucencia, por si en su más alto criterio creyera estimarla, para su remedio, es el grandísimo perjuicio que tanto a las niñas como a los niños se les ocasiona al exigirles para ingresar en nuestras Escuelas que tengan los doce años cumplidos, como también el que para pasar a los talleres tengan asimismo los catorce; siendo así, que esta severidad es más sensible si tenemos en cuenta que viene a estar en completa contradicción con la fijada por los Institutos y Escuelas Elementales de Industrias donde para más fatigosa labor mental, se les admite a los diez años.

A nuestro entender, es de urgente necesidad para el desarrollo de la riqueza y bienestar del país, disponer de un bien organizado ejército de productores que por su rendimiento eficaz sostenga a las selectas clases directoras, antes que lanzar a la sociedad y a la lucha por la vida ese alarmante número de señoritos fracasados en sus estudios, cuya cifra vemos aumentar en proporciones aterradoras.

En este plan orientados, y de conformidad con el artículo 24, letra (c) del Real decreto-ley que aprobó el Estatuto de Enseñanza Industrial, habida cuenta de la feliz iniciativa del ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza, D. Ignacio Suárez Somonte, recogida por la prensa local, cuando honró a nuestra Escuela con su visita en 29 de Abril último, y que en el edificio de nuestra primitiva Escuela podrían habilitarse algunos de aquellos locales que durante el día permanecen solitarios, toda vez que nuestras clases teóricas funcionan de noche, el Claustro de Profesores acordó, en su deseo siempre favorable a todo cuanto suponga adelanto y celo profesional, ofrecerlos al excelentísimo Ayuntamiento, previa la correspon-

diente autorización de la superioridad, al objeto de que en ellos pudieran establecerse dos Escuelas Nacionales, una de niñas y otra de niños, con el nobilísimo propósito de que puedan recibir educación apropiada el número grandísimo de pequeñuelos que hoy no la tienen por falta de sitio donde instalarlos; al mismo tiempo que se iniciaban en nuestros talleres en las prácticas manuales de un oficio elegido por ellos libremente; acostumbrándolos por este medio a encariñarse con el trabajo, para hacerlos desde un principio hombres útiles y excelentes ciudadanos.

Pero esto que a primera vista nos parecía tan sencillo y viable, nos ha resultado de tal modo complejo y enredoso, que a pesar de los buenos deseos de todos, presagiamos que no tenga efectividad como ya la tiene en otros países, sobre todo en Francia, en cuya nación se aprovechan esos años que se desperdician en la nuestra, enlazando la primera enseñanza con las profesionales, según es tan natural y lógico, como de inaplazable necesidad.

Por lo que a las mejoras que convendría introducir en nuestras Escuelas se refiere, serían por ahora como de mayor necesidad, la publicación de un Estatuto y correspondiente Reglamento para nuestras enseñanzas artísticas, al igual de los que ya tienen las Escuelas de Enseñanza Industrial, pudiéndose otorgar desde el título de Perito artístico-industrial en las especialidades bien establecidas en cada Escuela, hasta los certificados de aptitud en cualquiera de las agrupaciones en que puedan dividirse o subdividirse los programas de las mismas.

También es igualmente necesario determinar la forma para que los objetos construídos en los talleres de nuestros establecimientos, puedan venderse; no solamente para vulgarizar aquellos tipos o modelos de clásica tradición, sino para que la Escuela tenga el correspondiente ingreso que la indemnice de los gastos de material, como también estimular a los alumnos que los lleven a efecto, con aquella prudente remuneración que pueda otorgarseles.

Tampoco hemos de guardar silencio sobre la utilidad positiva que reportan a la localidad las clases de nueva creación que desde el tiempo citado funcionan en nuestro centro, con general aceptación y excelentes resultados para las señoritas alumnas y señores alumnos que asisten a ellas, según puede verse en los cuadros estadísticos; aunque sea lástima que tan necesarias especialidades no hayan sido incluídas en los planes generales de nuestras Escuelas.

Las condiciones de sacrificio y generoso desinterés en que vienen prestando sus asiduos servicios al frente de las mismas tanto las señoras profesoras como los señores profesores, los hacen acreedores a las más justas alabanzas y a la más inmediata recompensa.

Una de las mejoras que mayor satisfacción podría proporcionarnos a todos nosotros, dados los buenos propósitos que animan al ilustrísimo señor Director general de Bellas Artes Conde de las Infantas, respecto a ello, sería el establecimiento en nuestra Escuela por lo menos de una Elemental de Industrias o de Aprendizaje, cosa que esperamos de su reconocido celo y de su especial cariño a esta Imperial ciudad.

Y por último, siempre dispuesto el Claustro de Profesores a laborar no solamente por el engradecimiento de la Escuela como también por el de la patria, en la sesión de 29 de agosto del corriente año, al tener noticias de las gratas referencias que de sus hermanas las Escuelas establecidas en las jóvenes Repúblicas de Hispano América tiene recibidas del celoso e inteligente ex Cónsul general de Madrid y Académico de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de esta Imperial ciudad, ilustrísimo señor don Víctor E. Ayarza, comprendiendo la importancia vital y conveniencia que habrán de derivarse de la compenetración afectuosa e intensidad de relaciones entre las instituciones culturales de la Madre patria y las de sus hijos de la América española, acordó por aclamación dirigir en primer lugar a la Escuela Nacional de Artes y Oficios del Perú un mensaje

a fin de estrechar los lazos de fraternidad entre uno y otro cuerpo de profesores.

También excelentísimo señor el claustro de profesores de esta Escuela, deseoso de hacer por ella cuanto sea preciso a su mayor engrandecimiento, en la sesión de 29 de agosto, acordó por unanimidad a propuesta del profesor don Roberto Rubio, crear en nuestro Centro una Sección de Bellas Artes, como la tienen Barcelona, Sevilla, Valencia y Cádiz, toda vez que desde luego responde a una verdadera necesidad, por las reiteradas manifestaciones de la prensa local, de acuerdo con la opinión general, cuya petición para la correspondiente autorización reglamentaria, fué cursada seguidamente.

Así pues, excelentísimo señor, para no cansar más la atención de vucencia, el Director que suscribe concreta lo expuesto en las siguientes

CONCLUSIONES

1.^a Que la plantilla de personal docente, administrativo y subalterno de esta Escuela, puede ser por ahora la que antes se expresa.

2.^a Que acusándonos la estadística de matrículas un aumento de más de dos terceras partes de alumnos, es necesario el correspondiente aumento en el presupuesto para gastos de material ordinario en la proporción que se indica y que gozan las Escuelas de Granada y Córdoba.

3.^a Que vistos los resultados excelentes que los aprendices pensionados obtienen en los talleres de nuestra Escuela durante el día, es de grandísima importancia para el perfeccionamiento de nuestra futura producción, que el Estado instituya en esta Escuela, por lo menos una pensión de 500 pesetas anuales en cada uno de los seis talleres que funcionan en ella, en la seguridad de que será indemnizado con creces, por las fábricas y talleres a que den lugar estos maestros.

4.^a Que la edad para el ingreso en nuestras Escuelas

sea la de diez años como en los Institutos y Escuelas Elementales de Industrias, y las prácticas en los talleres alternen con las enseñanzas teóricas a fin de que la natural actividad de los niños tenga el más útil empleo.

5.^a Que los objetos contruídos en la Escuela se puedan vender salvo aquellos que convengan conservar para la clara demostración progresiva del plan pedagógico observado, separando del importe total aquellas cantidades dedicadas a material y remuneraciones a los alumnos, que ejecutan las obras, como también la que se estime conveniente para reposición de máquinas y herramientas.

6.^a Que se nos conceda autorización para establecer de día en los locales destinados por la noche a clases de Gramática y Aritmética dos Escuelas Nacionales una de niñas y otra de niños, con intento de que por los trabajos manuales que con toda libertad practiquen en los talleres, podamos determinar en que sentido se revelan sus naturales aptitudes.

7.^a Que los Maestros de taller tengan la obligación de estar al frente de dichos talleres durante el día, aunque para su mayor estímulo tengan una parte en las utilidades de las obras que lleven a cabo bien para la propia Escuela, o para ese Ministerio.

8.^a Que del mismo modo que las Escuelas Industriales tienen Estatuto y Reglamento propio, lo tengan las muestras, de conformidad con las necesidades del presente.

9.^a Que una vez reconocido por ese Ministerio la necesidad de incorporar a los futuros planes de enseñanzas, aquellas que en nuestro centro funcionan con tan buen resultado, cuales son: las de Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Corte y confección de prendas, Confección de sombreros y Música, debían llevarse al presupuesto las cantidades convenientes para sus respectivas gratificaciones al personal que los desempeña.

10.^a Que teniendo en cuenta el número considerable de alumnos que se queda sin poder trabajar, por falta de sitio donde colocarse, esta Dirección, Suplica a vucencia,

haga lo posible para que los amplios locales del nuevo edificio puedan ocuparse en el plazo más corto.

11.^a Que también es de absoluta necesidad se efectúe una inspección constante en nuestras Escuelas, para que la superioridad tenga noticia cierta y directa de cuanto en ellas se hace sin necesidad de referencias más o menos tendenciosas de críticos y personas ajenas al profesorado, y a ese Ministerio.

12.^a Que se consigne una cantidad en presupuestos para que nuestras Escuelas manden a las Exposiciones Nacionales de Arte Decorativo los trabajos de sus alumnos.

13.^a Que en aquellos sitios donde haya Asilos, asistan los niños acogidos, aunque sólo sea a las clases nocturnas.

Mejoras en el edificio.

Entre otras de menor importancia han sido las obras necesarias para la instalación en el invernadero de nuestra Escuela de un acuario destinado a la conservación de animales vivos que puedan servir de modelo a los alumnos para sorprenderlos en sus más artísticas actitudes y movimientos más rápidos dentro y fuera del agua, según la naturaleza especial de cada uno.

Las de preparación adecuada con igual fin, de un palomar y una pajarera, donde ya contamos un buen número de ejemplares distintos, los cuales utilizan los alumnos pensionados durante el día, para su adiestramiento en la copia rápida del natural en movimiento.

Asimismo se han llevado a efecto las necesarias para instalar en sitio apropiado una variada colección de gallinas y conejos, que también nos sirven para el fin indicado.

Igualmente se puso en condiciones a propósito para el riego de las diversas plantas y árboles del huerto, uno de los depósitos que se revistieron antes de cemento, con motivo de poder conservar la suficiente cantidad de agua

sobranste del otro principal, que recoge la que va rindiendo el manantial de la mina.

También merece especial mención la numerosa y variadísima colección de plantas que tenemos en nuestro invernadero aparte de las que se crían en el jardín.

Pero aquello que más nos satisface en los presentes momentos, es el poder contemplar ya terminado el nuevo edificio levantado sobre el antiguo y derruido ex convento de Santa Ana para la instalación de los tres Museos y seis talleres principales de nuestra Escuela y sus derivados, correspondientes a las artes del barro, los metales, la piedra, la madera y los tejidos con los de la pintura, la escultura y galvanoplastia, cuyas especialidades tendrán adecuado sitio con el suficiente espacio para poder instalar el número de alumnos que solicita puesto en cada una de ellas.

Es muy de sentir que en el curso presente no se hayan podido ocupar esos locales estando tan bien dispuestos. Pero no hemos de dejar de hacer constar nuestro agradecimiento a cuantos han intervenido en ese Ministerio para que tan hermosa obra se realice, entre ellos el digno Jefe de la desaparecida Sección de Construcciones civiles don Ricardo Magasen.

Movimiento de personal.

En 1.º de octubre fueron nombrados o confirmados por el señor Director, de acuerdo con la Junta de Profesores, los Ayudantes meritorios siguientes:

Don Mariano Gómez Santamaría, de Gramática y Caligrafía y Aritmética y Geometría prácticas.

Don Manuel Maldonado García Miranda, de Elementos de Mecánica, Física y Química.

Don Fernando Cano de Santayana y Pastor, de Dibujo lineal.

Don Enrique Vera Sales, de Dibujo artístico y Composición Decorativa (Pintura).

Don Mariano Moragón Miguel, de Dibujo artístico y de Modelado y Vaciado.

Don Manuel Chozas Carrillo, de Composición decorativa (Escultura).

Señorita Vicenta Infantes Bernal, de Bordados y Encajes.

Señorita Josefa Cabrera Rodríguez, de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.

Doña María Luisa Villalba Escudero, de Cerámica y Vidriería artísticas.

Doña Patrocinio Gutiérrez Francia, de Corte y Confección.

Doña Sofía Cantón de Alvarado, de Francés.

Doña María González Echevest, de Confección de Sombreros.

Doña Sagrario Soto Maldonado, de Música.

Don Mariano Fernández Jiménez, de Mecanografía y Taquigrafía.

Don Antonio Villamor Díaz, de Metalistería artística.

Por Real orden de 28 de octubre, fué nombrado don Francisco Pérez Dolz Vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesora especial de Artes aplicadas a las Industrias (trabajos sobre asta, cuero y batik), vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Por Real orden de 7 de diciembre, fueron encargados transitoriamente de la plaza de Profesor de Término y de auxiliares interinos, con la gratificación anual de los dos tercios del sueldo de entrada la primera y 1.500 pesetas los restantes, los Ayudentes meritorios siguientes:

Doña María Luisa Villalba Escudero, de la de Cerámica y Vidriería artísticas.

Don Mariano Gómez Santamaría, de la de Gramática y Caligrafía.

Don Manuel Maldonado García Miranda, de la de Elementos de Mecánica, Física y Química.

Don Fernando Cano de Santayana y Pastor, de la de Dibujo lineal.

Don Enrique Vera Sales, de la de Dibujo artístico.

Desde el día 15 de diciembre, dejó de asistir a la clase de Metalistería, el ayudante don Julio Pascual Martín, cesando por tanto voluntariamente en el cargo.

Desde el día 15 de diciembre, dejó de asistir a la clase de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, la ayudante meritoria doña Vicenta Infantes, cesando por tanto voluntariamente en el cargo.

Por Real orden de 18 de diciembre, se dispone que continúen establecidas durante el actual año económico de 1925-26, las enseñanzas de Ampliación de Escenografía y Pintura sobre telas, Esmaltes sobre metales y Pintura sobre vidrios, Marmolistería artística y Labra en piedra y Tapices y Alfombras.

En 19 de diciembre, cesó en el cargo de Conserje, fundándose en motivos de salud, don Valentín Galán Sánchez.

En el mismo día, es nombrado Conserje de la Escuela el portero cuarto, don Gregorio García Abad.

Por Real orden de 21 de diciembre, se dispone quede encargada transitoriamente de la plaza de Profesora auxiliar de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, con la gratificación anual de 1.500 pesetas la Ayudante meritoria doña Josefa Cabrera Rodríguez.

Desde el día 30 de enero, dejó de asistir a la clase taller de Metalistería el Ayudante don Domingo Ramírez Gijón, por cuanto cesa voluntariamente en el mencionado cargo desde dicho día.

Por Real orden de 8 de marzo de 1926, fué nombrado Vocal del Tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de Profesor de Término de Dibujo lineal en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Jerez, Madrid y Soria, el Profesor de Término don Pedro Pagés y Rey.

En 20 de abril, la meritoria de la clase de Confección de Sombreros, doña María González de Echevest, participa que no podrá desempeñar dicha clase hasta el Curso próximo, por enfermedad de lenta curación.

En 23 de abril, es nombrado Secretario suplente don

José Vera González, por habersele concedido quince días de licencia, para asuntos propios, al propietario don Pedro Pagés y Rey, con motivo de la muerte de su señor padre.

En igual fecha fué nombrado Habilitado de Material, don Roberto Rubio Rosell.

En el mismo día fué nombrado por el señor Director, Vigilante temporero gratuito de esta Escuela, con la obligación de acompañar a los señores visitantes en toda ocasión en que el Conserje no pueda hacerlo, don Lorenzo Gómez Martín de la Peña.

En 11 de mayo, cesó don José Vera González en el cargo de Secretario suplente, por haberse reintegrado a su destino don Pedro Pagés y Rey.

Con fecha 28 de mayo, es nombrado Vocal suplente para el Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor de Término de Historia del Arte e Historia de las Artes Decorativas, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz, don Francisco Pérez Dolz.

En 18 de junio, don Pedro Pagés y Rey, da traslado al señor Director de esta Escuela, de un oficio del Presidente del Tribunal de oposiciones a las plazas de Dibujo lineal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Jerez, Madrid y Soria, en el que se le interesa se sirva concurrir el día 23 de junio, a las diez de la mañana, a la Escuela de Artes de Madrid, para el comienzo de las citadas oposiciones.

En virtud de la comunicación anterior, se encarga a don Emilio Moraleda Pérez de la clase de Dibujo lineal mientras dure la ausencia del profesor de término don Pedro Pagés y Rey.

Por Real orden de 21 de junio, se nombra Oficial de la Secretaría de esta Escuela a doña Josefa Cabrera Rodríguez, Oficial de Administración de segunda Clase del Escalafón de Funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En 23 de junio, y por la antes expuesta causa, es nombrado Secretario suplente don José Vera González.

En 30 de junio, es nombrado, por unanimidad, Habili-

tado de esta Escuela, el Profesor de Término de la misma don Roberto Rubio Rosell.

En 1.º de agosto se posesiona dicha señora Cabrera del cargo para que ha sido nombrada.

Licencias.

Con fecha 22 de diciembre, se conceden quince días de licencia, para asuntos particulares, al Conserje de esta Escuela don Gregorio García Abad.

En 23 de abril, se conceden quince días de licencia, para asuntos particulares, al Profesor de Término y Secretario de esta Escuela don Pedro Pagés y Rey.

En 13 de agosto, le fué concedida una licencia de quince días, para asuntos particulares, al Escribiente de Secretaría don Julio Rubio Mancebo.

Multas y apercibimientos.

En 22 de abril, fueron impuestas por el señor Director las multas de tres días de haber, a don Gregorio García Abad y don Valentín Galán Sánchez, Conserje y portero, respectivamente, de esta Escuela, por faltas en el servicio.

En 10 de mayo es apercibido por el señor Director, por sus reiteradas faltas de asistencia a clase, el Maestro de taller don Buenaventura Sánchez Comendador.

Toledo 30 de Septiembre de 1926.

El Director,

Aurelio Cabrera.

Curso de 1925 a 1926

RELACIÓN detallada de los señores Profesores de Término, Auxiliares, Ayudantes meritorios, Ayudantes interinos, Maestros de taller y segundos Maestros que, por orden de categorías, teniendo en cuenta su asistencia a clase, se hicieron acreedores a figurar en el sitio que ocupan:

PROFESORES DE TÉRMINO

Días laborables durante el año académico, 165.

D. Roberto Rubio Rosell. Faltó a su clase de Modelado y Vaciado, un solo día durante el Curso.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total de servicios prestados, 328 horas.

D. Aurelio Cabrera Gallardo. Faltó a su clase de Talla y Carpintería artística, cinco días, con motivo de gestionar en Madrid asuntos de la Escuela.

Duración de la clase, tres horas los días laborables; total de servicios prestados, 480 horas.

En el presente Curso vino desempeñando las funciones de Jefe de Marmolistería. También estuvo encargado de la clase-taller de Metalistería y de la de Concepto e Historia del Arte.

D.^a Isabel Pascual Villalba. Faltó a su clase de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras en todo el Curso, treinta y seis días, por enfermedad y por tener que hacer compras de material para la Escuela, en Madrid.

Duración de la clase, tres horas; total, 387 horas.

D. Pedro Pagés y Rey. Faltó a su clase de Dibujo lineal, durante todo el Curso, cincuenta días, por sus obligaciones de Concejal y licencia con motivo de la muerte de su señor padre.

Duración de la clase, dos horas; total, 230 horas.

D. Francisco Pérez Dolz. Faltó a su clase de Concepto e Historia de las Artes Decorativas, todo el Curso.

PROFESORES AUXILIARES

D. Tomás Jimena Herreros. Faltó a su clase de Composición decorativa (Escultura) en todo el Curso, siete días, por enfermedad.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total, 316 horas.

D. José Vera González. Faltó a su clase de Composición decorativa (Pintura), nueve días durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total, 312 horas.

D. Emilio Moraleda Pérez. Faltó a su clase de Dibujo lineal, nueve días, durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total, 312 horas.

D. Pedro Román Martínez. Faltó a su clase de Dibujo artístico, veintinueve días, por sus obligaciones de Concejal.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total, 272 horas.

D. José Sancho Adellac. Faltó a su clase de Aritmética y Geometría prácticas durante el Curso, cuarenta y dos días, por sus obligaciones de Vicepresidente de la excelentísima Corporación Provincial y otros motivos.

Duración de la clase, cinco horas semanales; total. 87 horas....

MERITORIOS ENCARGADOS DE PLAZAS VACANTES

D. Mariano Gómez Santamaría. No faltó a su clase de Gramática Castellana y Caligrafía, ni un sólo día durante el Curso.

Duración de la clase, dos días semanales, a razón de hora por día; total, 65. Pero como hizo su clase diaria, aunque sin obligación, suman 165 horas de clase las dadas por dicho Auxiliar.

D. Manuel Maldonado García Miranda. Faltó a su clase de Elementos de Mecánica, Física y Química, siete días durante el Curso.

Duración de la clase, cinco horas semanales; total 125 horas.

D. Enrique Vera Sales. Faltó a su clase de Dibujo artístico, nueve días, por enfermedad.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total 312 horas.

D. Fernando Cano Santayana y Pastor. Faltó a su clase de Dibujo lineal, diez días, durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase, dos horas; total 310 horas.

Srta. Josefa Cabrera Rodríguez. Faltó a su clase de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, diez días, durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase, tres horas; total 475 horas.

D.^a María Luisa Villalba Escudero. Faltó a su clase de Cerámica y Vidriería artística, dieciocho días, durante el Curso.

Duración de la clase, tres horas los días laborables; total de servicios prestados: 441 horas.

MAESTROS DE TALLER Y SEGUNDOS MAESTROS

D. Daniel Sánchez Ballesteros. No faltó a su taller de Cerámica y Vidriería artística, ni un solo día, durante el Curso.

Duración de la clase, tres horas los días laborables; total 495 horas.

D. Pablo Sánchez Ballesteros. Faltó a su taller de Modelado y Vaciado, un solo día, durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase nocturna, dos horas; total 328, que unidas a tres durante el día, suman 820 horas.

D. Regino Cabrera y Gallardo. Faltó a su taller de Talla y Carpintería artística, dos días, durante el Curso, por enfermedad.

Duración de la clase nocturna, tres horas los días laborables; total 489 horas. Duración de la clase diurna, ocho horas; total 1.793 horas.

D. Buenaventura Sánchez Comendador. Faltó a su clase taller de Metalistería artística, cuarenta días, durante el Curso por enfermedad y otros motivos.

Duración de la clase, tres horas los días laborables; total 375 horas.

AYUDANTES MERITORIOS NO RETRIBUIDOS

Días laborables durante el año académico 165.

D. Mariano Moragón Miguel. Faltó a su clase de Modelado y Vaciado, durante todo el Curso, treinta y nueve días.

Duración de la clase, dos horas los días laborables; total servicios prestados, 252 horas.

D. Manuel Chozas Carrillo. Faltó a su clase de Composición decorativa (Escultura), setenta y ocho días en todo el Curso.

Duración de la clase, dos horas; total servicios prestados, 174 horas.

Srta. Vicenta Infantes Bernal. Dió su clase durante el Curso hasta el 15 de diciembre, en que cesó voluntariamente, 58 días.

Duración de la clase, tres horas los días laborables; total 174 horas.

PROFESORES DE TÉRMINO, AUXILIARES
Y AYUDANTES MERITORIOS

QUE SUPLIERON EN SUS ENFERMEDADES O AUSENCIAS A LOS
QUE NO ASISTIERON A CLASE

D. Aurelio Cabrera Gallardo. Suplió a D. Francisco Pérez Dolz, 160 días en su clase de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas; total 160 horas.

D. Emilio Moraleda Pérez. Sustituyó a D. Pedro Pagés y Rey en su clase de Dibujo lineal, 50 días; total 100 horas.

D. Fernando Cano Santayana Pastor. Sustituyó al señor Moraleda, los mismos días y horas que éste suplió al Sr. Pagés.

Srta. Josefina Cabrera Rodríguez. Sustituyó a doña Isabel Pascual en su clase de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, 36 días; total 108 horas.

D. Mariano Gómez Santamaría. Suplió a D. José Sancho Adellac en su clase de Aritmética y Geometría prácticas, 27 días; total 27 horas.

D. Enrique Vera Sales. Sustituyó a D. Pedro Román Martínez, 25 días en su clase de Dibujo artístico; total 50 horas.

D. Julio Pascual Martín. Sustituyó a D. Buenaventura Sánchez Comendador en su clase de Metalistería artística, 24 días; total 72 horas.

D. Daniel Sánchez Ballesteros. Sustituyó a D.^a María Luisa Villalba Escudero en su clase de Cerámica y Vidriería artística, dieciocho días durante el curso; total, 54 horas.

D.^a Isabel Pascual Villalba. Suplió a la Srta. Josefa Cabrera en su clase de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras, diez días durante el Curso; total 30 horas.

D. Pedro Román Martín. Sustituyó a D. Enrique Vera Sales, nueve días en la clase de Dibujo artístico; total 18 horas.

D. Fernando Cano de Santayana. Sustituyó a don Emilio Moraleda, nueve días en su clase de Dibujo lineal; total, 18 horas.

D. Domingo Ramírez López. Suplió a D. Julio Pascual Martín en su clase de Metalistería artística, nueve días durante el Curso; total, 27 horas.

D. Enrique Vera Sales. Suplió a D. José Vera en su clase de Composición decorativa (Pintura), nueve días; total, 18 horas.

D. Domingo Ramírez López. Suplió a D. Buenaventura Sánchez Comendador en su clase de Metalistería artística, siete días durante el Curso; total, 21 horas.

D. Julio Pascual Martín. Sustituyó al Sr. Ramírez en su clase de Metalistería artística, siete días durante el Curso; total, 21 horas.

D. Manuel Chozas Carrillo. Suplió a D. Tomás Gimena Herreros en su clase de Composición decorativa (Escultura), siete días durante el Curso; total, 14 horas.

D. Regino Cabrera Gallardo. Sustituyó a D. Aurelio Cabrera Gallardo en su clase taller de Talla y Carpintería artística durante todo el Curso, cinco días; total 15 horas.

D. Fernando Cano de Santayana. Suplió a D. Pedro Pagés en su clase de Dibujo lineal, cuatro días; total, ocho horas.

D. Mariano Moragón Miguel. Sustituyó a D. Pedro Román Martínez en su clase de Dibujo artístico, cuatro días; total ocho horas.

D. Aurelio Cabrera Gallardo. Suplió a D. Regino Cabrera Gallardo en su clase de Taller de Talla y Carpintería artística, dos días; total seis horas.

D. Roberto Rubio Rosell. Sustituyó a D. Pablo Sánchez Ballesteros en su clase de Modelado y Vaciado, un día; total dos horas.

D. Pablo Sánchez Ballesteros. Sustituyó a D. Roberto Rubio Rosell, un día en su clase de Modelado y Vaciado; total dos horas.

SEÑORES PROFESORES

QUE FIGURAN AL FRENTE DE LAS ENSEÑANZAS DE NUEVA CREACIÓN COMO AYUDANTES MERITORIOS ADSCRITOS A LAS CLASES DE BORDADOS Y ENCAJES, LAS DE CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS Y CONFECCIÓN DE SOMBREROS; Y A LAS DE GRAMÁTICA CASTELLANA Y CALIGRAFÍA, LAS DE TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFÍA, FRANCÉS Y MÚSICA

Srta. Sagrario Soto Maldonado. Faltó a su clase de Música, durante todo el Curso, ocho días, por enfermedad.

Duración de la clase, una hora; total de servicios prestados, 157 horas.

D.^a Sofía Cantón Alvarado. Faltó a su clase de Francés, durante todo el Curso, 42 días, por enfermedad.

Duración de la clase, una hora; total, 123 horas.

D.^a Patrocinio Gutiérrez Francia. Faltó a su clase de Corte y Confección de prendas, 49 días; total, 116 horas.

D. Mariano Fernández Jiménez. Faltó a su clase de Taquigrafía y Mecanografía, 55 días, durante el Curso, por enfermedad grave.

Duración de las clases: La de Taquigrafía, dos horas y la de Mecanografía, una; total de servicios prestados, 330 horas.

D.^a María González Echevert. Dió su clase de Confección de Sombreros, durante todo el Curso, 28 días; total de servicios, 28 horas.

CLASES COMPLEMENTARIAS

MAESTROS Y MAESTRAS DE TALLER

D. Enrique Vera Sales. Faltó a su taller de Escenografía y Pintura sobre telas, durante todo el Curso, desde 1.º de octubre al 30 de septiembre, nueve días, por enfermedad.

Duración de la clase, tres horas; total, 640 horas. Le suplió en los días de enfermedad, D. José Vera.

D. Francisco Hernández Toledo. Faltó a su clase taller de Marmolistería artística y Labra en piedra, en todo el Curso, desde 1.º de octubre al 30 de septiembre, 17 días.

Duración de la clase, tres horas; total, 616 horas. Le suplió los 17 días, D. Aurelio Cabrera Gallardo.

D.ª María Luisa Villalba Escudero. Faltó a su taller de Esmaltes sobre metales y pintura sobre vidrios, en todo el Curso, desde 1.º de octubre al 30 de septiembre, 18 días, por enfermedad.

Duración de la clase, tres horas; total, 607 horas. La suplió los 18 días, D. Daniel Sánchez.

D.ª Isabel Pascual Villalba. Faltó a su taller de Tapices y Alfombras, en todo el Curso, desde 1.º de octubre al 30 de septiembre, 36 días, por enfermedad y precisión de hacer compras de material para la clase en Madrid.

Duración de la clase, tres horas; total, 561 horas. Le suplió en enfermedad y ausencia, D.ª Josefa Cabrera Rodríguez.

DONACIONES

Del señor Cascales y Muñoz.—Censos de la población de España de los años 1897, 1900, 1901 y 1910.

«Perrología».—El perro a través del diccionario y del refranero.

«El Mundo».—Años 1908 al 1911 inclusives.

Memoria general de la Inspección del trabajo del año 1913.

«Legislación del trabajo», año 1915.

Memoria de la Junta para ampliación de Estudios e

investigaciones científicas de los años 1910 al 1919 inclusives.

«Anuario estadístico de España», de los años 1915 a 1916.

Informes de los Inspectores del Trabajo del año 1915.

Memoria y Estadística de las huelgas del año 1913.

Memoria de los actos y tareas de la Asociación de Escultores y Artistas Españoles del año 1917.

Construcción de edificios escuelas. Real decreto de 17 de diciembre de 1922.—Instrucciones reglamentarias.—Modelos de documentos administrativos.

Escalafón de antigüedad de los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino.

Memoria de la Asociación de la Prensa de Madrid.

«Indiana Univernty Stdies».

Glosa del discurso de las Armas y las Letras del Quijote.

Tarifa de los honorarios que han de percibir los arquitectos por los trabajos de su profesión.

Ateneo de Madrid.—«La afirmación regionalista», por don Aurelio Ribalta. «Valor de la Historia en el arte Militar».

Algunos juicios acerca de la edición del «Quijote», anotada por Rodríguez Marín.

«La organización internacional del Trabajo y los seguros sociales».

Los viajes prácticos.—Exprinter.

Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

De la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Dos números de la Revista de la misma.

El tomo XXXI de Memorias.

Anuarios de los años 1925 y 1926.

Del ilustrísimo señor don José Rogerio Sánchez.

Las Revistas de segunda enseñanza, correspondientes a los meses de octubre y diciembre de 1925 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1926.

De la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Varios números de la Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Informes presentados acerca del supuesto Pendón de Toledo.

Del reverendo Padre Eliseo de la Torre, S. J.

Himno a la Bandera.

Memorias recibidas.

De la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago, correspondiente al curso de 1924-25.

Interesantísima e histórica de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona, del curso 1924-25.

Memoria-Anuario del curso de 1924-25 de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, correspondiente al curso de 1924-25.

Revistas recibidas.

Tres números del periódico «La Rábida».

Un número de «La voz del Arte».

Adquiridas para la Biblioteca.

«La Escenografía Española». Autor don Joaquín Muñoz Morillejo.

«Manual práctico para la liquidación de haberes de los funcionarios del Estado y Tablas adicionadas.

Dos tomos del Diccionario Gráfico de Artes y Oficios, de J. Lapoulide.

Varios tomos del Diccionario «Enciclopedia Universal ilustrada». Espasa Calpe.

Donaciones de árboles.

Del reverendo Padre don Bernardo del Campo y Guzmán, Capellán de los excelentísimos señores Marqueses de Amurrio, en San Bernardo, doce plantones de moreras.

Donaciones de animales vivos.

Dos parejas de palomas. Donante: Señorita Patrocinio Pérez Molina, alumna de esta Escuela.

Un raro ejemplar de águila, regalo de la señorita Emilian Salinero Sánchez, también alumna.

Una pareja de conejos, regalo asimismo del Profesor don Pedro Pagés y Rey.



Personal docente en 30 de Septiembre de 1926.

Sección.....	Número.....	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIMIENTO			Provincia.	Ingreso en el Profesorado — Posesión.			Asignatura que tiene a su cargo.	DOMICILIOS
			FECHA				Día	Mes.	Año.		
			Día	Mes.	Año.						
Profesores de término.											
4.ª	35	D. Aurelio Cabrera Gallardo.....	16	I	1870	Badajoz.....	20	VI	1906	Talla y Carpintería....	Bulas Viejas, 21.
5.ª	55	» Francisco Pérez Dolz.....	7	II	1887	Castellón.....	23	V	1913	C.º e Historia del Arte.	Pascuales, 6.
6.ª	68	» Roberto Rubio Rosell.....	2	I	1886	Barcelona.....	29	VI	1913	Modelado y Vaciado...	Santa Ursula, 4.
6.ª	75	» Pedro Pagés y Rey.....	20	IV	1887	Madrid.....	19	VI	1914	Dibujo Lineal.....	Plaza Carmelitas Descalzos, 1.
Profesores especiales.											
		D.ª Isabel Pascual Villalba.....	8	VII	1885	Isla de Cuba...	De Auxiliar.			Bordados y Encajes...	Solarejo, 6.
Profesores auxiliares.											
4.ª	53	D. José Sancho Adellac.....	5	XII	1885	Zaragoza.....	10	I	1918	Aritmética y Geometría.	Sillería, 1.
4.ª	76	» Pedro Román Martínez.....	14	IX	1882	Albacete.....	1	I	1916	Dibujo Artístico.....	Plaza de San Justo, 2.
5.ª	105	» José Vera González.....	8	II	1863	Burgos.....	1	V	1917	C. Decorativa (Pintura).	Santa Fe, 25.
5.ª	106	» Tomás Jimena Herreros.....	29	VII	1883	Albacete.....	8	VI	1917	C. Decorativa (Escultura).	Arrabal, 10.
5.ª	112	» Emilio Moraleda Pérez.....	28	V	1870	Toledo.....	8	VI	1918	Dibujo Lineal.....	Alarife, 1.
Auxiliares meritorios encargados de Cátedras y plazas vacantes.											
		D.ª María Luisa Villalba Escudero.....	24	V	1884	Madrid.....	»	»	»	C. y Vidriería Artística.	Palacio de la Cava.
		D. Mariano Gómez Santamaría.....	14	IX	1860	Toledo.....	»	»	»	Gramática y Caligrafía.	Algibes, 1.
		» Fernando Cano de Santayana.....	28	XI	1880	Palencia.....	»	»	»	Dibujo Lineal.....	Ayuntamiento, 8
		» Manuel Maldonado García Miranda.....	18	IV	1895	Toledo.....	»	»	»	E. de M. Fca. y Química	B. de la Concepción, 6.
		» Enrique Vera Sales.....	4	XI	1887	Toledo.....	»	»	»	Dibujo Artístico.....	Alfonso XII, 3.
		D.ª Josefa Cabrera Rodríguez.....	12	I	1894	La Coruña.....	»	»	»	Bordados y Encajes...	Sto. Dmgo. Antiguo, 17.
TALLERES											
METALISTERÍA											
Maestro de taller.											
		D. Buenaventura Sánchez Comendador.....	14	VII	1871	Toledo.....	1	V	1905	Metalistería.....	Ayuntamiento.
TALLA Y CARPINTERÍA											
Maestros segundos.											
		D. Regino Cabrera Gallardo.....	7	IX	1873	Badajoz.....	24	XII	1914	Carpintería Artística...	Jacintos, 3.
CERÁMICA Y VIDRIERÍA											
Vaciador.											
		D. Daniel Sánchez Ballesteros.....	10	IV	1890	Toledo.....	1	X	1917	Cerámica y Vidriería...	Cjón. de San José, 4.
		D. Pablo Sánchez Ballesteros.....	25	I	1875	Toledo.....	1	I	1904	Modelado y Vaciado...	Puerta Nueva, 2.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Aurelio Cabrera.

EL SECRETARIO SUPLENTE,
José Vera González.

Curso de 1925-26 Cuadro núm. 2

Alumnos inscriptos.

Enseñanza oficial..	Hembras.. 212	} Total. 772	} Total general. 955.
	Varones... 560		
Especiales de nueva creación.....	Hembras.. 13	} Total. 34	
	Varones... 21		
Clases complementarias.....	Hembras.. 68	} Total. 149	
	Varones... 81		

INSCRIPCIONES POR ASIGNATURAS

Enseñanza oficial.	ASIGNATURAS	Hembras.	Varones.	Total.	Total por grupos.
Enseñanza general.....	Gramática y Caligrafía.....	69	267	336	1.439
	Aritmética y Geometría prácticas.....	54	289	343	
	Elementos de Mecánica, Física y Química.....	2	75	77	
	Dibujo Lineal.....	37	294	331	
	Dibujo Artístico.....	81	199	280	
De ampliación.	Modelado y Vaciado.....	18	54	72	172
	Composición Decorativa (Pintura).....	60	83	143	
	Idem id. (Escultura).....	»	10	10	
	Concepto e Historia del Arte.	1	18	19	
	Carpintería Artística.....	11	125	136	
Talleres.....	Cerámica y Vidriería Artística	34	50	84	469
	Metalistería Artística.....	2	101	103	
	Bordados y Encajes.....	92	»	92	
	Tapices y Alfombras.....	47	»	47	
	Marmolistería Artística.....	»	7	7	
Especiales de nueva creación.....	Mecanografía.....	61	82	143	453
	Corte y confección.....	45	»	45	
	Confección de Sombreros....	25	»	25	
	Taquigrafía.....	36	46	82	
	Francés.....	41	85	126	
	Música.....	23	9	32	
	TOTALES.....	739	1.794	2.533	2.533
Clases complementarias a base de talleres especiales.....	Escenografía y pintura sobre telas.....	20	17	37	154
	Esmaltes sobre metales y pintura sobre vidrios.....	9	13	22	
	Marmolistería Artística y labra en piedra.....	»	54	54	
	Tapices y Alfombras.....	41	»	41	
	TOTALES.....	809	1.878	2.687	2.687

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 3.

Alumnos inscriptos por oficios.

OFICIOS	Hembras.	Varones.	Totales.
Acicaladores.....	»	1	1
Acólitos.....	»	1	1
Ajustadores.....	»	8	8
Alumnos C.º de M.º Cristina..	»	1	1
Albañiles.....	»	13	13
Alfareros.....	»	4	4
Aprendices.....	»	47	47
Artistas.....	»	1	1
Armeros.....	»	2	2
Ayudantes Laboratorios.....	»	1	1
Bachilleres.....	1	»	1
Barberos.....	»	1	1
Bisuteros.....	»	1	1
Bordadoras.....	2	»	2
Canteros.....	»	2	2
Carreteros.....	»	1	1
Carpinteros.....	»	41	41
Cerrajeros.....	»	18	18
Ceramistas.....	»	11	11
Cerveceros.....	»	1	1
Cesantes.....	»	1	1
Cinceladores.....	»	1	1
Cocheros.....	»	1	1
Comerciantes.....	»	1	1
Confiteros.....	»	2	2
Cordeleros.....	»	1	1
Corredores de Comercio.....	»	1	1
Chofers.....	»	1	1
Damasquinadores.....	»	21	21
Dependientes.....	»	5	5
Electricistas.....	»	2	2
Ebanistas.....	»	7	7
Empleados.....	2	5	7
Encuadernadores.....	1	1	2
Escolares.....	34	69	103
Escribientes.....	»	15	15
Espaderos.....	»	1	1
Estudiantes.....	26	126	152
Fontaneros.....	»	2	2
Forjadores.....	»	1	1
Fotógrafos.....	»	2	2
<i>Suma y sigue.....</i>	66	421	487

OFICIOS	Hembras.	Varones.	Totales.
<i>Suma anterior.....</i>	66	421	487
Fumistas.....	»	1	1
Gorrones.....	»	1	1
Guía oficial.....	»	1	1
Grabadores.....	»	3	3
Herreros.....	»	16	16
Hojalateros.....	»	6	6
Impresores.....	»	10	10
Jardineros.....	»	1	1
Jornaleros.....	»	15	15
Lectores de la Catedral.....	»	2	2
Limadores.....	»	3	3
Linotipistas.....	»	1	1
Maestros.....	5	2	7
Marmolistas.....	»	3	3
Mecánicos.....	»	7	7
Militares.....	»	46	46
Modelistas.....	»	1	1
Modistas.....	24	»	24
Obreros Filiados Fábrica de Armas.....	»	2	2
Oficinistas.....	»	1	1
Panaderos.....	»	4	4
Pantalonerías.....	2	»	2
Periodistas.....	»	1	1
Pintores.....	»	6	6
Plateros.....	»	3	3
Practicantes.....	»	1	1
Relojeros.....	»	1	1
Sargentos Obreros Fábrica de Armas.....	»	1	1
Sastres.....	3	4	7
Soldadores.....	»	1	1
Sus labores.....	125	»	125
Taquigrafos.....	»	1	1
Tipógrafos.....	»	3	3
Torneros.....	»	10	10
Vaciadores.....	»	1	1
Zapateros.....	»	1	1
TOTALES.....	225	581	806
Clases complementarias.			
Alfareros.....	»	1	1
Aprendices.....	»	13	13
Bachilleres.....	1	»	1
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>226</i>	<i>595</i>	<i>281</i>

OFICIOS	Hembras.	Varones.	Totales.
<i>Suma anterior.....</i>	226	595	821
Bordadoras.....	1	»	1
Ceramistas.....	»	5	5
Comerciantes.....	»	1	1
Damasquinadores.....	»	2	2
Dependientes.....	»	1	1
Escolares.....	14	22	36
Escribientes.....	»	3	3
Estudiantes.....	2	18	20
Jornaleros.....	»	6	6
Herreros.....	»	1	1
Marmolistas.....	»	5	5
Modistas.....	9	»	9
Pantaloneras.....	1	»	1
Pintores.....	»	2	2
Plateros.....	»	1	1
Sastres.....	1	»	1
Sus labores.....	39	»	39
TOTAL COMPLEMENTARIAS..	68	81	149
TOTAL GENERAL.....	293	662	955

AGRUPACIONES POR EDADES

	Hembras.	Varones.	Totales.
De 12 a 15 años.....	108	289	397
» 15 a 18 ».....	48	167	215
» 19 a 20 ».....	21	48	69
» 21 en adelante.....	48	77	125
TOTALES.....	225	581	805
Complementarias.			
De 12 a 15 años.....	48	56	104
» 16 a 18 ».....	20	25	45
TOTALES.....	68	81	149
TOTAL GENERAL.....	293	662	955

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 4.

Alumnos inscriptos en las diferentes asignaturas y sus profesiones.

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	Acólitos	»	1	
	Ajustadores.....	»	1	
	Albañiles	»	5	
	Aprendices	»	32	
	Armeros	»	2	
	Barberos.....	»	1	
	Carpinteros	»	23	
	Cerrajeros	»	6	
	Ceramistas.....	»	3	
	Cerveceros.....	»	1	
	Cinceladores.....	»	1	
	Confiteros.....	»	2	
	Cordeleros	»	1	
	Damasquinadores.....	»	8	
	Dependientes.....	»	3	
	Ebanistas	»	5	
	Empleados.....	»	2	
	Encuadernadores	»	1	
	Escribientes.....	»	7	
Gramática Castellana y Ca- ligrafía	Escolares	15	61	287
	Espaderos.....	»	1	
	Estudiantes	4	27	
	Forjadores.....	»	1	
	Fotógrafos.....	»	1	
	Gorreros.....	»	1	
	Grabadores	»	1	
	Herreros.....	»	10	
	Hojalateros	»	2	
	Impresores.....	»	6	
	Jornaleros.....	»	9	
	Lectores de la Catedral..	»	1	
	Limadores.....	»	1	
	Linotipistas.....	»	1	
	Maestras.....	1	»	
	Mecánicos.....	»	5	
	Militares.....	»	16	
	Modistas.....	15	»	
	Oficinistas	»	1	
	Panaderos.....	»	2	
	<i>Suma y sigue...</i>	35	252	287

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior...</i>	35	252	287
Gramática Castellana y Ca- ligrafía	Pintores.....	»	3	336
	Plateros.....	»	1	
	Relojeros.....	»	1	
	Sastres	2	3	
	Sus labores.....	30	»	
	Tipógrafos	»	3	
	Torneros.....	»	3	
	Vaciadores.....	»	1	
	Pantalonerías.....	2	»	
		TOTAL.....	69	
Aritmética y Geometría prácticas.....	Acólitos.....	»	1	263
	Ajustadores.....	»	6	
	Albañiles.....	»	8	
	Aprendices.....	»	37	
	Armeros.....	»	2	
	Ayudantes Laboratorios.	»	1	
	Barberos.....	»	1	
	Carpinteros	»	26	
	Ceramistas.....	»	2	
	Cerveceros.....	»	1	
	Cerrajeros	»	10	
	Cinzeladores.....	»	1	
	Cocheros.....	»	1	
	Cordeleros.....	»	1	
	Damasquinadores.....	»	6	
	Dependientes.....	»	3	
	Ebanistas.....	»	6	
	Electricistas.....	»	1	
	Empleados.....	»	1	
	Encuadernadores.....	»	1	
	Escritores.....	»	7	
	Escolares.....	16	59	
	Espaderos.....	»	1	
	Estudiantes.....	1	27	
	Fontaneros.....	»	1	
	Forjadores.....	»	1	
	Fotógrafos.....	»	1	
	Gorreros.....	»	1	
	Grabador.....	»	1	
	Herreros.....	»	9	
Hojalateros.....	»	3		
Impresores.....	»	5		
Jornaleros.....	»	12		
Lectores de la Catedral..	»	1		
Limadores.....	»	1		
	<i>Suma y sigue.....</i>	17	246	263

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior</i>	17	246	263
Aritmética y Geometría prácticas.....	Maestros.....	1	»	343
	Mecánicos.....	»	6	
	Militares.....	»	14	
	Modelista.....	»	1	
	Modistas.....	11	»	
	Obreros Filiados Fábrica de Armas.....	»	2	
	Oficinistas.....	»	1	
	Panaderos.....	»	2	
	Pantaloneras.....	1	»	
	Pintores.....	»	3	
	Relojeros.....	»	1	
	Sastres.....	1	4	
	Sus labores.....	23	»	
	Tipógrafos.....	»	3	
	Torneros.....	»	5	
Vaciadores.....	»	1		
	TOTAL.....	54	289	
Elementos de Mecánica, Fi- sica y Química.....	Ajustadores.....	»	6	77
	Aprendices.....	»	22	
	Ayudantes Laboratorio..	»	1	
	Carpinteros.....	»	3	
	Cerrajeros.....	»	1	
	Ceramistas.....	»	1	
	Ebanistas.....	»	1	
	Electricistas.....	»	1	
	Escribientes.....	»	1	
	Escolares.....	»	6	
	Estudiantes.....	»	7	
	Forjadores.....	»	1	
	Herreros.....	»	1	
	Hojalateros.....	»	1	
	Impresores.....	»	1	
	Jornaleros.....	»	6	
	Mecánicos.....	»	5	
	Militares.....	»	2	
Obreros Filiados Fábrica de Armas.....	»	1		
Panaderos.....	»	1		
Plateros.....	»	1		
Sus labores.....	2	»		
Tipógrafos.....	»	1		
Torneros.....	»	4		
	TOTAL.....	2	75	77

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior....</i>	»	»	
	Ajustadores.....	»	6	
	Albañiles.....	»	11	
	Alfareros.....	»	1	
	Aprendices.....	»	41	
	Armeros.....	»	2	
	Bisutereros.....	»	1	
	Carreteros.....	»	1	
	Carpinteros.....	»	34	
	Cerrajeros.....	»	6	
	Ceramistas.....	»	2	
	Cerveceros.....	»	1	
	Cocheros.....	»	1	
	Confiteros.....	»	1	
	Chofer.....	»	1	
	Damasquinadores.....	»	4	
	Dependientes.....	»	3	
	Ebanistas.....	»	7	
	Electricistas.....	»	1	
	Empleados.....	1	2	
	Encuadernadores.....	»	1	
Dibujo Lineal.....	Escolares.....	7	46	
	Escribientes.....	»	4	331
	Espaderos.....	»	1	
	Estudiantes.....	4	60	
	Forjadores.....	»	1	
	Herreros.....	»	8	
	Hojalateros.....	»	4	
	Impresores.....	»	3	
	Jardineros.....	»	1	
	Jornaleros.....	»	8	
	Lectores de la Catedral..	»	2	
	Limadores.....	»	2	
	Mecánicos.....	»	7	
	Militares.....	»	3	
	Modelistas.....	»	1	
	Modistas.....	14	»	
	Obreros Filiados Fábrica de Armas.....	»	2	
	Panaderos.....	»	1	
	Relojeros.....	»	1	
	Sastres.....	1	3	
	Sus labores.....	10	»	
	Torneros.....	»	9	
	TOTAL.....	37	294	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.	
	<i>Suma y sigue.....</i>	»	»		
	Ajustadores.....	»	1		
	Albañiles.....	»	3		
	Aprendices.....	»	3		
	Bordadoras.....	1	»		
	Canteros.....	»	2		
	Carpinteros.....	»	7		
	Cerrajeros.....	»	15		
	Ceramistas.....	»	8		
	Cesantes.....	»	1		
	Cinceladores.....	»	1		
	Damasquinadores.....	»	20		
	Dependientes.....	»	2		
	Ebanistas.....	»	4		
	Empleados.....	2	1		
	Encuadernadores.....	»	1		
	Escribientes.....	»	5		
	Escolares.....	12	23		
	Estudiantes.....	7	56		
	Forjadores.....	»	1		
	Fontaneros.....	»	1		
Dibujo Artístico.....	Fotógrafos.....	»	2	280	
	Grabadores.....	»	3		
	Gorreros.....	»	1		
	Herreros.....	»	8		
	Hojalateros.....	»	2		
	Impresores.....	»	5		
	Jornaleros.....	»	4		
	Maestras.....	1	»		
	Marmolistas.....	»	1		
	Mecánicos.....	»	2		
	Militares.....	»	6		
	Modistas.....	9	»		
	Panaderos.....	»	2		
	Pantaloneras.....	1	»		
	Pintores.....	»	3		
	Plateros.....	»	3		
	Sastras.....	3	»		
	Sus labores.....	45	»		
	Tipógrafos.....	»	1		
	Vaciadores.....	»	1		
	TOTAL.....	81	199		
Modelado y Vaciado.....	Albañiles.....	»	5		»
	Alfareros.....	»	1		
	Canteros.....	»	1		
	Carpinteros.....	»	2		
	<i>Suma y sigue...</i>	»	9	9	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior....</i>	»	9	9
Modelado y Vaciado.....	Ceramistas.....	»	2	72
	Cerrajeros.....	»	3	
	Cinceladores.....	»	1	
	Corredores de Comercio.	»	1	
	Damasquinadores.....	»	6	
	Empleados.....	»	1	
	Escribientes.....	»	1	
	Escolares.....	»	2	
	Estudiantes.....	4	9	
	Forjadores.....	»	1	
	Hojalateros.....	»	1	
	Impresores.....	»	1	
	Maestros.....	»	2	
	Mecánicos.....	1	1	
	Militares.....	»	9	
	Pintores.....	»	2	
	Practicantes.....	»	1	
Sus labores.....	13	»		
Vaciadores.....	»	1		
	TOTAL.....	18	54	
ENSEÑANZAS DE AMPLIACIÓN. Composición Decorativa (Pintura).....	Aprendices.....	»	1	143
	Ceramistas.....	»	6	
	Confiteros.....	»	1	
	Damasquinadores.....	»	2	
	Empleados.....	1	1	
	Encuadernadores.....	1	»	
	Escolares.....	7	1	
	Escribientes.....	»	6	
	Estudiantes.....	6	42	
	Fotógrafos.....	»	1	
	Herreros.....	»	2	
	Impresores.....	»	3	
	Marmolistas.....	»	1	
	Maestros.....	1	»	
	Militares.....	»	10	
	Modistas.....	11	»	
	Periodistas.....	»	1	
Pintores.....	»	3		
Plateros.....	»	1		
Sastras.....	2	»		
Sus labores.....	31	»		
Taquígrafos.....	»	1		
	TOTAL.....	60	83	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior</i> . . .	»	»	
Composición Decorativa (Escultura)	Carpinteros	»	1	10
	Ceramistas	»	3	
	Damasquinadores	»	2	
	Ebanistas	»	1	
	Escribientes	»	1	
	Estudiantes	»	1	
	Marmolistas	»	1	
	TOTAL	»	10	
Concepto e Historia del Arte	Albañiles	»	1	19
	Ceramistas	»	1	
	Ebanistas	»	2	
	Escribientes	»	1	
	Estudiantes	»	8	
	Maestros	1	1	
	Militares	»	1	
	Periodistas	»	1	
	Pintores	»	1	
	Tipógrafos	»	1	
	TOTAL	1	18	
Talla y Carpintería Artis- tica	Albañiles	»	1	»
	Artistas	»	1	
	Aprendices	»	7	
	Bachilleres	1	»	
	Barberos	»	1	
	Braceros	»	1	
	Canteros	»	1	
	Carreteros	»	1	
	Carpinteros	»	32	
	Ceramistas	»	2	
	Cesantes	»	1	
	Cinzeladores	»	1	
	Cocheros	»	1	
	Corredores de Comercio	»	1	
	Damasquinadores	»	1	
	Dependientes	»	2	
	Ebanistas	»	7	
	Escolares	»	21	
	Escribientes	»	1	
	Estudiantes	»	14	
	Herreros	»	1	
Hojalateros	»	2		
Impresores	»	4		
Jornaleros	»	6		
	<i>Suma y sigue</i> . . .	1	110	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior</i>	2	110	
Talla y Carpintería Artística.....	Lectores de la catedral..	»	2	136
	Maestros.....	1	1	
	Militares.....	»	3	
	Modelistas.....	»	1	
	Modistas.....	»	»	
	Pintores.....	»	1	
	Plateros.....	»	1	
	Sastres.....	»	1	
	Soldadores.....	»	1	
	Sus labores.....	8	»	
	Tipógrafos.....	»	2	
	Torneros.....	»	1	
	Panaderos.....	»	1	
	TOTAL.....	11	125	
Cerámica y Vidriería Artística.....	Aprendices.....	»	3	84
	Alfareros.....	»	4	
	Carreteros.....	»	1	
	Ceramistas.....	»	10	
	Canteros.....	»	2	
	Corredores de Comercio.	»	1	
	Dependientes.....	»	1	
	Escolares.....	6	8	
	Estudiantes.....	2	14	
	Fontaneros.....	»	1	
	Guías Oficiales.....	»	1	
	Hojalateros.....	»	2	
	Modistas.....	11	»	
	Panaderos.....	»	1	
	Pantalonerías.....	1	»	
Sargentos Obreros Fábrica de Armas.....	»	1		
Sastras.....	1	»		
Sus labores.....	13	»		
	TOTAL.....	34	50	
Metalistería Artística.....	Albañiles.....	»	3	»
	Armeros.....	»	2	
	Aprendices.....	»	18	
	Braceros.....	»	1	
	Ceramistas.....	»	1	
	Cerrajeros.....	»	16	
	Cesantes.....	»	1	
	Cinceladores.....	»	1	
	Cocheros.....	»	1	
	<i>Suma y sigue</i>	»	44	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones.	Totales.
	<i>Suma anterior....</i>	»	44	
Metalistería Artística....	Corredores de Comercio.	»	1	103
	Damasquinadores.....	»	2	
	Encuadernadores.....	»	1	
	Escolares.....	»	3	
	Estudiantes.....	»	5	
	Fontaneros.....	»	1	
	Forjadores.....	»	1	
	Fumistas.....	»	1	
	Grabadores.....	»	2	
	Herreros.....	»	14	
	Hojalateros.....	»	1	
	Impresores.....	»	1	
	Jornaleros.....	»	5	
	Maestras.....	1	»	
	Mecánicos.....	»	5	
	Militares.....	»	8	
	Pintores.....	»	1	
Plateros.....	»	1		
Torneros.....	»	3		
Soldadores.....	»	1		
Sus labores.....	1	»		
	TOTAL.....	2	101	
Bordados y Encajes....	Bachilleres.....	1	»	92
	Bordadoras.....	2	»	
	Escolares.....	11	»	
	Estudiantes.....	9	»	
	Empleados.....	1	»	
	Maestras.....	2	»	
	Modistas.....	3	»	
Sus labores.....	63	»		
	TOTAL.....	92	»	
Taipces y Alfombras....	Bordadoras.....	1	»	47
	Empleados.....	1	»	
	Escolares.....	13	»	
	Estudiantes.....	2	»	
	Modistas.....	3	»	
Sus labores.....	27	»		
	TOTAL.....	47	»	
Marmolistería Artística....	Artistas.....	»	1	
	Canteros.....	»	2	
	Cinceladores.....	»	1	
	<i>Suma y sigue...</i>	»	4	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones.	Totales.
	<i>Suma anterior</i>	»	4	
Marmolistería Artística	Marmolistas.....	»	2	} 7
	Pintores.....	»	1	
	TOTAL.....	»	7	
Corte y Confección	Bordadoras.....	1	»	} 45
	Empleadas.....	1	»	
	Escolares.....	10	»	
	Estudiantes.....	5	»	
	Maestras.....	1	»	
	Modistas.....	4	»	
	Sastras.....	1	»	
	Sus labores.....	22	»	
	TOTAL.....	45	»	
Confección de Sombreros ..	Escolares.....	2	»	} 25
	Maestras.....	2	»	
	Modistas.....	2	»	
	Sus labores.....	19	»	
	TOTAL.....	25	»	
Francés	Ajustadores.....	»	2	} 126
	Aprendices.....	»	7	
	Ayudantes Laboratorios.	»	1	
	Ceramistas.....	»	1	
	Comerciantes.....	»	1	
	Confiteros.....	»	2	
	Damasquinadores.....	»	1	
	Escribientes.....	»	4	
	Escolares.....	6	3	
	Estudiantes.....	6	48	
	Fontaneros.....	»	1	
	Guías Oficiales.....	»	1	
	Impresores.....	»	2	
	Jornaleros.....	»	2	
	Maestros.....	2	1	
	Militares.....	»	4	
	Modistas.....	9	»	
	Oficinistas.....	»	1	
	Pantaloneras.....	1	»	
	Practicantes.....	»	1	
	Sastras.....	1	»	
Sus labores.....	16	»		
Taquígrafos.....	»	1		
Tipógrafos.....	»	1		
	TOTAL.....	41	85	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hem- bras.	Va- rones.	Totales.
	<i>Suma anterior</i>	»	»	
Taquiografía	Alumnos C.º M.ª Cristina.	»	1	82
	Empleados	»	1	
	Escribientes	»	5	
	Escolares	1	2	
	Estudiantes	7	32	
	Impresores	»	1	
	Linotipistas	»	1	
	Maestras	1	»	
	Militares	»	1	
	Modistas	5	»	
	Oficinistas	»	1	
	Periodistas	»	1	
	Sus labores	22	»	
	TOTAL	36	46	
Mecanografía	Aprendices	»	2	143
	Cerrajeros	»	1	
	Comerciantes	»	1	
	Confiteros	»	2	
	Empleados	»	2	
	Encuadernadoras	1	»	
	Escolares	8	4	
	Escribientes	»	9	
	Estudiantes	13	51	
	Impresores	»	2	
	Jornaleros	»	1	
	Maestros	1	1	
	Militares	»	2	
	Modistas	9	»	
	Periodistas	»	1	
	Practicantes	»	1	
Oficinistas	»	1		
Sastras	1	»		
Sus labores	28	»		
Zapateros	»	1		
	TOTAL	61	82	
Música	Bachilleres	1	»	32
	Ceramistas	»	1	
	Comerciantes	»	1	
	Dependientes	»	1	
	Estudiantes	3	6	
	Maestras	2	»	
	Pantalonerías	1	»	
Sus labores	16	»		
	TOTAL	23	9	

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones.	Totales.
	TOTALES....	739	1.794	2.533
TALLERES DE AMPLIACIÓN =====	Bachilleres.....	1	»	37
	Ceramistas.....	»	1	
	Comerciantes.....	»	1	
	Escolares.....	2	1	
	Escribientes.....	»	2	
	Estudiantes.....	1	9	
	Herreros.....	»	1	
	Modistas.....	7	»	
	Pintores.....	»	2	
	Sastras.....	1	»	
Sus labores.....	8	»		
	TOTAL.....	20	17	
Escenografía y pintura sobre telas.....	Alfareros.....	»	1	22
	Aprendices.....	»	1	
	Ceramistas.....	»	5	
	Damasquinadores.....	»	2	
	Estudiantes.....	1	3	
	Modistas.....	1	»	
	Pantaloneras.....	1	»	
	Plateros.....	»	1	
Sus labores.....	6	»		
	TOTAL.....	9	13	
Esmaltes sobre met..les y pintura sobre vidrios...	Aprendices.....	»	12	54
	Escolares.....	»	21	
	Dependientes.....	»	1	
	Escribientes.....	»	1	
	Estudiantes.....	»	8	
	Jornaleros.....	»	6	
	Marmolistas.....	»	5	
	TOTAL.....	»	54	
Marmolisteria Artistica y labra en piedra.....	Bordadoras.....	1	»	41
	Escolares.....	12	»	
	Modistas.....	2	»	
	Sus labores.....	26	»	
	TOTAL.....	41	»	
Tapices y Alfombras.....		41	»	
	TOTAL GENERAL...	809	1.878	2.687

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 5.

ASIGNATURAS		CALIFICADOS			SIN CALIFICAR			TOTAL de inscripciones
		Hembras.	Varones.	TOTAL	Hembras.	Varones.	TOTAL	
Enseñanza general.	Gramática y Caligrafía.....	6	56	62	63	211	274	336
	Aritmética y Geometría prácticas.....	»	17	17	54	272	326	343
	Elementos de Mecánica, Física y Química.....	»	7	7	2	68	70	77
	Dibujo Lineal.....	»	60	60	37	234	271	331
	Dibujo Artístico.....	11	23	34	70	176	246	280
Amplia. Enseñanza ción.	Modelado y Vaciado.....	5	21	26	13	33	46	72
	Composición Decorativa (Pintura).....	34	40	74	26	43	69	143
	Composición Decorativa (Escultura).....	»	5	5	»	5	5	10
	Concepto del Arte.....	1	9	10	»	9	9	19
	Talla y Carpintería Artística.....	5	47	52	6	78	84	136
Talleres.	Cerámica y Vidriería Artística.....	29	40	69	5	10	15	84
	Metalistería Artística.....	»	35	35	2	66	68	103
	Bordados y Encajes.....	37	»	37	55	»	55	92
	Tapices y Alfombras.....	15	»	15	32	»	32	47
	Marmolistería Artística.....	»	7	7	»	»	»	7
Especiales de nueva creación.	Corte y Confección.....	41	»	41	4	»	4	45
	Confección de Sombreros.....	»	»	»	25	»	25	25
	Mecanografía.....	13	10	23	48	72	120	143
	Taquigrafía.....	11	13	24	25	33	58	82
	Francés.....	18	19	37	23	66	89	126
	Música.....	10	4	14	13	5	18	32
TOTALES.....		236	413	649	503	1.381	1.884	2.533

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 6.

Detalle de las calificaciones.

CALIFICACIONES	ENSEÑANZAS OFICIALES																	ENSEÑANZAS ESPECIALES					TOTALES	TOTAL POR GRUPOS	TOTAL GENERAL		
	Dibujos y Caligrafía	Gramática y Caligrafía	Aritmética y Geometría prácticas	Aritmética y Química	Elementos de Mecánica, Física y Química	Dibujo Lineal	Dibujo Artístico	Modelado y Vaciado	Composición Decorativa (Pintura)	Composición Decorativa (Escultura)	Concepto del Arte e Historia de las Artes	Talla y Carpintería Artística	Cerámica y Vidriería Artística	Metalisteria Artística	Bordados y Encalles	Tapices y Alfombras	Marmolisteria Artística	Corte y Confección	Confección de Sombreros	Mecanografía	Taguigráfica	Francés				Mística	
																											6
Sobresalientes..	4	»	»	»	3	3	6	»	1	4	4	4	»	8	1	»	3	»	4	6	6	4	6	57	236	649	
Notables	1	»	»	»	6	1	8	»	»	»	»	9	»	3	5	»	2	»	4	3	1	»	43				
Buenos.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	11	4	»	4	»	2	»	2	1	26				
Aprobados.....	1	»	»	»	1	1	20	»	»	»	1	15	»	15	5	»	32	»	3	2	11	3	110				
Suspensos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		»
Sobresalientes..	5	17	3	11	8	10	17	4	7	11	7	13	»	»	»	2	»	»	7	8	4	1	135	413	649		
Notables	3	»	2	24	10	8	7	»	2	3	7	4	»	»	»	1	»	»	1	4	1	»	77				
Buenos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	4	»	»	1	»	»	3	12				
Aprobados.....	48	»	2	25	5	3	16	1	»	33	22	18	»	»	»	»	»	»	1	1	14	»	189				
Suspensos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		»	»
TOTALES.....	62	17	7	60	34	26	74	5	10	52	69	35	37	15	7	41	»	23	24	37	14	649	649				

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 7.

CUADRO DE HONOR

Señoritas Alumnas y señores Alumnos que obtuvieron mediante oposición, premios extraordinarios y de asistencia, con cargo a las quinientas pesetas a este fin concedidas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
Dibujo Lineal.	D. Pablo Martín Forero	Aprendiz.	12,50
	» Ricardo López Pérez-Grueso.	Idem.	12,50
Dibujo Artístico	D. Mariano Guerrero Malagón.	Marmolista.	12,50
	Srta. Teresa Vega de Castro.	Sus labores.	12,50
Modelado y Vaciado.	D. Luis Láinez Merino.	Damasquinador	12,50
	» Gabriel Sánchez Parra.	Vaciador.	12,50
Composición Decorativa (Pintura).	D. Manuel Millán Heredero	Estudiante	25,00
Composición Decorativa (Escultura)	D. Francisco Hdez. Pironceli.	Marmolista.	25,00
Historia del Arte.	D. Jesús Peñalver y M. Peralta	Estudiante	25,00
Talla y Carpintería Artística.	D. Antonio Montes González.	Ebanista.	50,00
Cerámica y Vidriería.	D. Tomás Prieto Carrasco.	Alfarero	50,00
Metalistería Artística	D. Dámaso de Ancos Escalona.	Herrero.	50,00
Bordados y Encajes.	Srta. María Villarreal Jiménez.	Escolar.	50,00
Tapices y Alfombras.	Srta. Matilde Moreno Navas.	Sus labores.	50,00

Premios de asistencia.

Gramática y Caligrafía	D. Clemente Gil Izquierdo.	Estudiante	1,27
	Srta. Guadalupe G. ^a Tapetado.	Escolar.	1,27
	D. Luis Merchán García Cano.	Estudiante	1,27

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.	
Gramática y Caligrafía...	Srta. Dorotea Gallego Peñalver.	Escolar.....	1,27	
	D. José Cabezas Gómez Plata...	Mecánico.....	1,27	
Elementos de Mecánica, Física y Química.....	» Julián Cabezas Gómez Plata..	Ajustador.....	1,27	
	D. Pedro Plaza Chozas.....	Ajustador.....	1,27	
	» Federico García de Cuerva...	Jornalero.....	1,27	
	D. Rafael Rodríguez Alvarez...	Aprendiz.....	1,27	
	» Mariano Martín González...	Carpintero.....	1,27	
	» Alfredo Badía Martín.....	Aprendiz.....	1,27	
	» Luis Piedrahíta y Ruiz.....	Idem.....	1,27	
	» Santiago Rubio Plaza.....	Idem.....	1,27	
	» Felipe Vaquero Pérez.....	Estudiante.....	1,27	
	» Maximino Heredero Martín...	Idem.....	1,27	
	» Pedro Gómez y Gómez.....	Aprendiz.....	1,27	
	» Angel Sánchez Perales.....	Estudiante.....	1,27	
	» Francisco Muro y Ruano....	Escolar.....	1,27	
	» Mariano Sánchez Juzgado...	Carpintero.....	1,27	
	Dibujo Lineal.	» Pablo Martín Forero.....	Aprendiz.....	1,27
		» Ricardo López Pérez-Grueso..	Idem.....	1,27
		» Luis Martín de la Rubia.....	Albañil.....	1,27
» Antonio Gamarra Ramírez...		Cerrrjero.....	1,27	
» Miguel Pantoja del Cerro...		Carpintero.....	1,27	
» Longinos García Martín.....		Idem.....	1,27	
» Inocente García Furnier....		Albañil.....	1,27	
» Pedro López Moreno.....		Aprendiz.....	1,27	
» Ramón Hernández Piquenque.		Estudiante.....	1,27	
» Matías Escudero Peña.....		Idem.....	1,27	
» Jesús Vidales Sánchez.....		Carretero.....	1,27	
» Agustín Bornez Zamora.....		Estudiante.....	1,27	
» Martín Muñoz Jiménez.....		Herrero.....	1,27	
Modelado y Vaciado.....	D. Antonio Ballesteros López...	Damasquinador.	1,27	
	» Fabriciano García Saceda...	Impresor.....	1,27	
	» Justo Galán Alonso.....	Carpintero.....	1,27	
	» Mariano Guerrero Malagón..	Marmolista....	1,27	
	» Gabriel Sánchez Parra.....	Vaciador.....	1,27	
	» Leandro González Redondo..	Confitero.....	1,27	
	» Fidel Sánchez Parra.....	Ajustador.....	1,27	
Composición Decorativa (Pintura)...	Srta. Pilar Villasante Herrero...	Modista.....	1,27	
	» Angeles Sánchez Perales..	Estudiante.....	1,27	
	» Encarnación Martín Pelayo	Sus labores....	1,27	
	» Simona Díaz Paredes.....	Idem.....	1,27	
	» María Sánchez Navarro....	Idem.....	1,27	
	D. Francisco Fernández Bringas.	Herrero.....	1,27	
	» Julián Torres Ariza.....	Estudiante.....	1,27	
	» Jesús Puebla Díaz.....	Idem.....	1,27	
	Srta. Concepción Asiaín Canals.	Sus labores....	1,27	
	» Mercedes Asiaín Canals...	Idem.....	1,27	
» Lucía Alandí Cedillo.....	Idem.....	1,27		
» Mercedes Vte. Herreros....	Modista.....	1,27		

Asignaturas.	NOMBRES y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico — Pesetas.
Composición Decorativa (Pintura) ...	Srta. Teresa Martín Pelayo.....	Modista.....	1,27
	D. Manuel Millán Heredero.....	Estudiante.....	1,27
Historia del Arte	» Emilio Vera y Sales.....	Idem.....	1,27
	D. Antonio Montes González ...	Tallista.....	1,27
Talla y Carpintería Artística	» Mariano Guerrero Malagón..	Marmolista.....	1,27
	D. Antonio Montes González ...	Tallista.....	1,27
	» Mariano Rubio Avila.....	Carpintero.....	1,27
	» Maximino Laiz Moretón.....	Ajustador.....	1,27
	» Eugenio Higuera Martín.....	Bracero.....	1,27
	» Justo Murga Cano.....	Ebanista.....	1,27
	D. Roque Arellano Pérez.....	Ajustador.....	1,27
Metalistería Artística	» Julio Robles Gamarra.....	Idem.....	1,27
	» Dámaso de Ancos Escalona..	Idem.....	1,27
	» Francisco Alarcón Ballesteros	Herrero.....	1,27
	» José Hernández Corrales.....	Ajustador.....	1,27
	» Eleuterio Marín Martín.....	Herrero.....	1,27
	Srta. María Villarreal Jiménez...	Escolar.....	1,27
	» Felisa Cuerva y Lastra... ..	Sus labores... ..	1,27
Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras	» Agueda Hernández Alonso..	Idem.....	1,27
	» Petra Valladares García... ..	Idem.....	1,27
	» Petra García Jiménez.....	Idem.....	1,27
	» Josefa Nieto Rojas.....	Idem.....	1,27
	» Andrea Vega de Castro... ..	Idem.....	1,27
	» Matilde Moreno Navas... ..	Idem.....	1,27
	» Lucía García Rodríguez... ..	Idem.....	1,27
	» Pilar Moraleda Librado... ..	Idem.....	1,27
	» Agustina Sánchez Garrido..	Idem.....	1,27
	» María Ruiz Carretero.....	Idem.....	1,27
» Josefa Muñoz Mariñán.....	Idem.....	1,27	
	» Carmen López Peláez.....	Idem.....	1,27

Premios extraordinarios de D. Santiago Camarasa, a favor de los obreros confiteros que asistan a las clases de Dibujo Lineal, Dibujo Artístico y Modelado y Vaciado.

Dibujo Lineal ..	No se presentaron a esta clase..	»	»
Dibujo Artístico	D. Leandro González Redondo..	Confitero.....	25
Modelado y Vaciado	» Leandro González Redondo..	Idem.....	25

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 8.

CUADRO DE HONOR

Señoritas Alumnas y señores Alumnos que mediante oposición ganaron premios ordinarios, accésit y de asistencia, con cargo a las 280 pesetas concedidas por el Estado.

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
Premios.			
Gramática y Caligrafía ..	Srta. Guadalupe G. ^a Tapetado...	Escolar.....	2,04
	» Dominga Vázquez Salgado.	Sus labores....	2,04
	D. Federico Alvarez Ruiz.....	Militar.....	2,04
	» Clemente Gil Izquierdo	Estudiante	2,04
	» Enriquez Láinez Trillo.....	Militar.....	2,04
	Srta. Mercedes Martín Gonzalo..	Sus labores....	2,04
	» Dorotea Gallego Peñalver.	Escolar.....	2'04
Accésit.			
	D. Atilano Delgado Delgado....	Militar.....	1,02
Premios.			
Aritmética y Geometría prácticas ...	D. Angel Cañas Fernández Luna.	Sastre	2,04
Premios.			
Elementos de Mecánica, Física y Química	D. Pedro Plaza Chozas.....	Ajustador.....	2,04
	» Federico García de Cuerva...	Jornalero.....	2,04
Premios.			
Dibujo Lineal..	D. Martín Muñoz Jiménez.....	Herrero.....	2,04
	» Rafael Rodríguez Alvarez....	Aprendiz.....	2,04
	» Luis Piedrahíta Ruiz.....	Idem.....	2,04

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
Dibujo Lineal.	D. Santiago Rubio Plaza.....	Aprendiz.....	2,04
	» Felipe Vaquero Pérez.....	Estudiante.....	2,04
	» Eugenio García Rojo.....	Idem.....	2,04
	» Maximino Heredero Martín..	Idem.....	2,04
	» Pedro Gómez Gómez.....	Aprendiz.....	2,04
	» Julio Garrido Navarro.....	Albañil.....	2,04
	» Angel Sánchez Perales.....	Estudiante.....	2,04
	» Antonio García Bajatierra...	Idem.....	2,04
	» Francisco Muro y Ruano.....	Escolar.....	2,04
	» Mariano Sánchez Juzgado....	Carpintero.....	2,04
	» Jesús Vidales Sánchez.....	Carretero.....	2,04
Accésit.			
Dibujo Lineal.	D. Félix Carrascosa García.....	Aprendiz.....	1,02
	» Félix Bermejo Barbero.....	Estudiante.....	1,02
	» José Ludeña Sánchez.....	Aprendiz.....	1,02
	» Justo Galán Alonso.....	Carpintero.....	1,02
Premios.			
Dibujo Artístico.....	D. Antonio Montes González....	Tallista.....	2,04
	» Esteban Sánchez Romero....	Damasquinador.	2,04
	» Luis Láinez Merino.....	Idem.....	2,04
	» Benigno Alonso Martín.....	Idem.....	2,04
	Srta. Agueda Hernández Alonso.	Sus labores....	2,04
Accésit.			
Dibujo Artístico.....	D. Pablo Vega Sánchez.....	Escolar.....	1,02
	» Antonio Ballesteros López ...	Damasquinador.	1,02
	» Gregorio Martín Pelayo.....	Idem.....	1,02
	» Carlos de la Flor Pérez.....	Escribiente....	1,02
	» Fabriciano García Saceda....	Impresor.....	1,02
Premios.			
Modelado y Vaciado.....	D. Fidel Sánchez Parra.....	Ajustador.....	2,04
	» Antonio Ballesteros López ...	Damasquinador.	2,04
	» Mariano Guerrero Malagón..	Marmolista....	2,04
	» Fabriciano García Saceda....	Impresor.....	2,04
	» Justo Galán Alonso.....	Carpintero.....	2,04
Premios.			
Composición Decorativa (Pintura)...	D. Manuel Millán Heredero.....	Estudiante.....	2,04
	» Alfonso Bacheti Brum.....	Idem.....	2,04
	Srta. Pilar Villasante Herrero...	Modista.....	2,04
	» Angeles Sánchez Perales...	Sus labores....	2,04
	» Encarnación Martín Pelayo	Idem.....	2,04

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Profesiones.	Cantidad en metálico — Pesetas.
Composición Decorativa (Pintura)...	D. Emilio Vera y Sales.....	Estudiante.....	2,04
	» José Ruiz de los Paños.....	Damasquinador.	2,04
	Srta. Lucinia Liciaga Ballesteros.	Modista.....	2,04
	» Simona Díaz Paredes.....	Sus labores.....	2,04
	» María Sánchez Navarro...	Idem.....	2,04
	D. Francisco Fernández Bringas.	Herrero.....	2,04
	» Jesús Peñalver M. Peralta....	Estudiante.....	2,04
	» Mariano Serrano Rubio.....	Escribiente.....	2,04
	Premios.		
Historia del Arte.....	D. Manuel Millán Heredero....	Estudiante.....	2,04
	Premios.		
Talla y Carpintería Artística.....	D. Antonio Montes González....	Tallista.....	2,04
	» Justo Murga Cano.....	Ebanista.....	2,04
	» Ricardo Alonso Moreno.....	Tipógrafo.....	2,04
	» Eugenio Higuera Martín.....	Bracero.....	2,04
	» Maximino Láiz Moretón.....	Ajustador.....	2,04
		Accésit.	
	D. Gerardo Murga Cano.....	Ebanista.....	1,02
	» Mariano Guerrero Malagón..	Marmolista.....	1,02
	» Mariano Rubio Avila.....	Carpintero.....	1,02
	Premios.		
Cerámica y Vidriería Artística.....	Srta. María Ballesteros López...	Pantalonera...	2,04
	» Anastasia Schez. Paniagua.	Sus labores....	2,04
	» Guadalupe Galán Revenga.	Modista.....	2,04
	D. Mariano Menor González....	Ceramista.....	2,04
	» Arturo López Revenga.....	Idem.....	2,04
	» Jesús Sánchez García.....	Idem.....	2,04
	Premios.		
Metalistería Artística.....	D. Roque Arellano Perez.....	Ajustador.....	2,04
	» Julio Robles Gamarra.....	Idem.....	2,04
	» Dámaso de Ancos Escalona.	Idem.....	2,04
	» Francisco Alarcón Ballesteros	Herrero.....	2,04
	Premios.		
Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.....	Srta. María Villarreal Jiménez...	Escolar.....	2,04
	» Felisa Cuerva y Lastra....	Sus labores.....	2,04
	» Agueda Hernández Alonso.	Idem.....	2,04
	» Petra Valladares García...	Idem.....	2,04
	» Petra García Jiménez.....	Idem.....	2,04
	» Paz Ramírez González....	Idem.....	2,04

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
	Srta. Josefa Nieto Rojas.....	Sus labores....	2,04
	» Juana Sánchez Muñoz.....	Idem.....	2,04
	» Herminia García Chuvieco.....	Idem.....	2,04
	» Luisa Encinas Martín.....	Idem.....	2,04
	» Andrea Vega de Castro.....	Idem.....	2,04
	» Matilde Moreno Navas.....	Idem.....	2,04
	» Carmen Murga Cano.....	Bordadora.....	2,04
	» Josefa Muñoz Mariñán.....	Sus labores....	2,04
	» Aurora Sánchez Hernando.....	Idem.....	2,04
	Accésit.		
Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.....	Srta. Teresa Vega de Castro....	Idem.....	1,02
	» Amparo García Jiménez....	Idem.....	1,02
	» Felipa Cabrera Bueno.....	Escolar.....	1,02
	» Concepción Churiaque.....	Sus labores....	1,02
	» Crescencia Martín Gabriel.....	Idem.....	1,02
	» Esperanza Alonso Barajas.....	Idem.....	1,02
	» Carmen Herrera Conde....	Idem.....	1,02
	» Julia Herrera Conde.....	Idem.....	1,02
	» Juana Hernández García....	Idem.....	1,02
	» Amparo Bretaño García....	Idem.....	1,02
	» Caridad de S. José Ocaña....	Idem.....	1,02
	» Pilar Moraleda Librado....	Idem.....	1,02
	» Asunción Murga Cano.....	Escolar.....	1,02
	» Agustina Sánchez Garrido....	Sus labores....	1,02
» Josefa Puches García.....	Idem.....	1,02	

Premios de asistencia.

Gramática y Caligrafía..	D. Clemente Gil Izquierdo.....	Estudiante.....	1,27
	Srta. Guadalupe G. ^a Tapetado...	Escolar.....	1,27
	D. Luis Merchán García Cano...	Estudiante.....	1,27
	Srta. Dorotea Gallego Peñalver..	Escolar.....	1,27
	D. José Cabezas Gómez Plata...	Mecánico.....	1,27
Elementos de Mecánica, Física y Química.....	» Julián Cabezas Gómez Plata..	Ajustador.....	1,27
	D. Pedro Plaza Chozas.....	Idem.....	1,27
	» Federico García de Cuerva...	Jornalero.....	1,27
Dibujo Lineal..	D. Rafael Rodríguez Alvarez....	Aprendiz.....	1,27
	» Mariano Martín González....	Carpintero.....	1,27
	» Alfredo Badía Martín.....	Aprendiz.....	1,27
	» Luis Piedrahíta y Ruiz.....	Idem.....	1,27
	» Santiago Rubio Plaza.....	Idem.....	1,27
	» Felipe Vaquero Pérez.....	Estudiante.....	1,27
	» Maximino Heredero Martín....	Idem.....	1,27
	» Pedro Gómez y Gómez.....	Aprendiz.....	1,27
» Angel Sánchez Perales.....	Estudiante.....	1,27	

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico — Pesetas.
Dibujo Lineal.	D. Francisco Muro y Ruano....	Escolar.....	1,27
	» Mariano Sánchez Juzgado....	Carpintero.....	1,27
	» Pablo Martín Forero.....	Aprendiz.....	1,27
	» Ricardo López Pérez-Grueso....	Idem.....	1,27
	» Luis Martín de la Rubia.....	Albañil.....	1,27
	» Antonio Gamarra Ramírez....	Cerrajero.....	1,27
	» Miguel Pantoja del Cerro....	Carpintero.....	1,27
	» Longinos García Martín.....	Idem.....	1,27
	» Inocente García Furnier.....	Albañil.....	1,27
	» Pedro López Moreno.....	Aprendiz.....	1,27
	» Ramón Hernández Piquenque....	Estudiante.....	1,27
	» Matías Escudero Peña.....	Idem.....	1,27
	» Jesús Vidales Sánchez.....	Carretero.....	1,27
Modelado y Vaciado.....	» Agustín Bornez Zamora.....	Estudiante.....	1,27
	» Martín Muñoz Jiménez.....	Herrero.....	1,27
	D. Antonio Ballesteros López....	Damasquinador.	1,27
	» Fabriciano García Saceda....	Impresor.....	1,27
	» Justo Galán Alonso.....	Carpintero.....	1,27
	» Mariano Guerrero Malagón....	Marmolista.....	1,27
	» Gabriel Sánchez Parra.....	Vaciador.....	1,27
	» Leandro González Redondo....	Confitero.....	1,27
	» Fidel Sánchez Parra.....	Ajustador.....	1,27
	Srta. Pilar Villasante Herrero....	Modista.....	1,27
Composición Decorativa (Pintura)....	» Angeles Sánchez Perales....	Estudiante.....	1,27
	» Encarnación Mnez. Pelayo....	Sus labores....	1,27
	» Simona Díaz Paredes.....	Idem.....	1,27
	» María Sánchez Navarro....	Idem.....	1,27
	D. Francisco Fernández Bringas....	Herrero.....	1,27
	» Julián Torres Ariza.....	Estudiante.....	1,27
	» Jesús Puebla Díaz.....	Idem.....	1,27
	Srta. Concepción Asiain Canals....	Sus labores....	1,27
	» Mercedes Asiain Canals....	Idem.....	1,27
	» Lucía Alandí Cedillo.....	Idem.....	1,27
Historia del Arte.....	» Mercedes Vte. Herreros....	Modista.....	1,27
	» Teresa Martín Pelayo.....	Idem.....	1,27
	D. Manuel Millán Heredero....	Estudiante.....	1,27
	» Emilio Vera y Sales.....	Idem.....	1,27
	D. Antonio Montes González....	Tallista.....	1,27
Talla y Carpintería Artística.....	» Mariano Guerrero Malagón....	Marmolista....	1,27
	D. Antonio Montes González....	Tallista.....	1,27
	» Mariano Rubio Avila.....	Carpintero.....	1,27
	» Maximino Laíz Moretón....	Ajustador.....	1,27
	» Eugenio Higuera Martín....	Bracero.....	1,27
Metalisteria Artística.....	» Justo Murga Cano.....	Ebanista.....	1,27
	» Roque Arellano Pérez.....	Ajustador.....	1,27
	» Julio Robles Gamarra.....	Idem.....	1,27
	» Dámaso de Ancos Escalona....	Idem.....	1,27
	» Francisco Alarcón Ballesteros	Herrero.....	1,27
» José Hernández Corrales....	Ajustador.....	1,27	
» Eleuterio Marín Martín.....	Herrero.....	1,27	

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.....	Srta. María Villarreal Jiménez...	Escolar.....	1,27
	» Felisa Cuerva y Lastra....	Sus labores....	1,27
	» Agueda Hernández Alonso.	Idem.....	1,27
	» Petra Valladares García...	Idem.....	1,27
	» Petra García Jiménez.....	Idem.....	1,27
	» Josefa Nieto Rojas.....	Idem.....	1,27
	» Andrea Vega de Castro....	Idem.....	1,27
	» Matilde Moreno Navas....	Idem.....	1,27
	» Lucía García Rodríguez....	Idem.....	1,27
	» Pilar Moraleda Librado....	Idem.....	1,27
	» Agustina Sánchez Garrido.	Idem.....	1,27
	» María Ruiz Carretero....	Idem.....	1,27
	» Josefa Muñoz Mariñán....	Idem.....	1,27
» Carmen López Peláez.....	Idem.....	1,27	
Premios Honoríficos.			
Corte y Confección.....	Srta. Dorotea Gallego Peñalver.	Escolar.....	
	» Nieves Martín Tofiño.....	Sus labores....	
	» Dominga Vázquez Salgado.	Idem.....	
Premios Honoríficos.			
Mecanografía.	D. Bruno Churiaque Herrería...	Escribiente....	
	» Mariano Martín Rodríguez...	Idem.....	
	» Sebastián Aguado Villalba...	Estudiante.....	
	» José Berzosa Rodríguez.....	Oficinista.....	
	» Paulino García Ripodas.....	Estudiante.....	
	» Antonio Silva Sánchez.....	Escribiente....	
	Srta. Felisa García Ripodas.....	Sus labores....	
» Casilda Moraleda Miján....	Idem.....		
» Paula Moraleda Miján.....	Idem.....		
Premios Honoríficos.			
Francés.....	Srta. Purificación G. Camarero..	Idem.....	
	» María López Lara.....	Idem.....	
	» Dorotea Gallego Peñalver.	Escolar.....	
	» Dominga Vázquez Salgado.	Sus labores....	
	» Marcela Jiménez Serrano...	Idem.....	
	D. Policarpo Conesa Martínez...	Militar.....	
	» Isidro Sánchez Chala.....	Estudiante.....	
	» Paulino García Ripodas.....	Idem.....	
» Miguel Joven Roig.....	Militar.....		
» José Berzosa Rodríguez.....	Oficinista.....		
Premios Honoríficos.			
Taquigrafía.....	D. Mariano Martín Rodríguez...	Escribiente....	
	» Sebastián Aguado Villalba...	Estudiante.....	

Asignaturas.	NOMBRES Y APELLIDOS	Profesiones.	Cantidad en metálico. — Pesetas.
Taqüigrafia . . .	Srta. Felisa García Ripodas	Sus labores	
	» Paula Moraleda Miján	Idem	
	D. Bruno Churiaque Herrería	Escribiente	
	» Paulino García Ripodas	Estudiante	
	Srta. Casilda Moraleda Miján	Sus labores	
	D. Santiago Alío Palacios	Estudiante	
	Srta. Pilar García Martínez	Sus labores	
	» Josefina Vaquero Paniagua	Estudiante	
	D. Angel Zamorano Martínez	Escribiente	
	» José Berzosa Rodríguez	Oficinista	
Srta. M. ^a Luisa Alegre Caballero	Sus labores		
Premios Honoríficos.			
Música	D. Luis Merchán García Cano	Estudiante	
	Srta. Eusebia Vázquez Salgado	Sus labores	
	» Ageda Hernández Alonso	Idem	
	» Purificación G. Camarero	Idem	
	» Julia Herrera Conde	Idem	
	» Mercedes Martín González	Idem	
» María López Lara	Idem		



Ejercicio de 1925-26.

Cuadro núm. 10.

CLASES

Cantidad otorgada a esta Escuela
con cargo a la consignación de material científico.

Concesión total 903 pesetas.

Distribuciones parciales.

	Pesetas.	Cts.
A la clase de Aritmética y Geometría prácticas.....	144	
A la de Dibujo Lineal.....	300	
A la de Dibujo Artístico.....	115	
A la de Composición Decorativa (Pintura).....	300	
A la de Mecánica, Física y Química.....	44	
TOTAL.....	903	

Distribución detallada.

Clase de Aritmética y Geometría prácticas.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de Castañón y Compañía.</i>		
Por 11 reglas de cálculo madera.....	132	
Por 1 id. id. id. cartón.....	5	
Por 1 id. id. id. id.	2	50
Por 4 escalas naturales 20 c/m.....	4	50
TOTAL.....	144	

Clase de Dibujo Lineal.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de Castañón y Compañía.</i>		
Por 1 colección de diez tubos colores surtidos.....	21	40
Por 1 id. id. siete cápsulas colores surtidos.....	16	35
Por 1 id. id. topografía Riudaveta.....	20	
Por 1 tarro cola de almidón.....	4	50
Por 2 hojas pergamino.....	16	45
SUMA.....		78 70

Factura de la Ingeniería y Material Industrial.

Por 1 modelo válvula de retención, cuerpo de hierro y válvula de bronce de $\frac{3}{4}$	13	50
Por 1 modelo de válvula de paso en bronce, con volante hierro 1".....	9	
Por 1 Modelo de válvula de paso sin volante $\frac{1}{2}$ ".....	9	
Por 1 id. de seguridad para caldera vapor.....	26	
Por 1 id. prensa sujetatubos Rted Tool.....	14	50
Por 1 id. cojinete engrase automático 35 m/m.....	14	
Por 1 id. carburador.....	26	
SUMA.....		103

Factura de D. Julio G. Gutiérrez.

Modelo reducido armadura dos tornapuntas, escala 1:5....	13	50
Modelo reducido de armadura seis tornapuntas, escala 1:5.	22	
Modelo reducido de armadura seis tornapuntas y lucerna- rio, escala 1:5.....	27	80
Por 1 armadura especial, montada sobre pies derechos...	55	
SUMA.....		118 30
TOTAL.....		300

Clase de Dibujo Artístico.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de D. Julio González Fernández.</i>		
Por papeles para el pastel y acuarela.....	40	
Por colores diversos.....	30	
Por fijativo para carboncillo y vaporizadores.....	20	
Por lapiceros, carboncillo y borradores.....	25	
TOTAL.....		115

Clase de Composición Decorativa (Pintura).

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de Constantino Herrera.</i>		
Por 70 pinceles para acuarelas y japoneses.....	60	
Por 10 kilogramos varios colores al temple.....	60	
Por jicaras y cazuelas.....	15	
Por 2 kilogramos cola.....	6	
Por 2 id. miel.....	6	
Por 2 id. goma.....	10	
Por brochas y pinceles.....	33	
SUMA.....	190	
<i>Factura de D. Rafael Gómez-Menor.</i>		
Por 60 kilogramos papel gris.....	75	
SUMA.....	75	
<i>Factura del mismo señor.</i>		
Por lápices y estón de colores.....	6	50
Por papel de dibujo.....	18	
Por caja de pinturas y postales.....	10	50
SUMA.....	35	
TOTAL.....	300	

Clase de Mecánica, Física y Química.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de D. Manuel Alvarez.</i>		
Por 1 frasco 10 gramos de aceite de cedro.....	2	75
Por 2 frascos b. e. t. e. blancos de 126 gramos.....	2	20
Por 4 frascos b. e. t. e. color de 126 gramos.....	4	40
Por 1 bandeja con funda plana para preparaciones microscópicas (Fig. 4 folleto 103).....	6	50
Por 1 litro alcohol absoluto marca leonesa.....	9	75
Por 10 gramos azul de metileno B extra Merek.....	2	25
Por 50 id. bálsamo del Canadá al rieol Merek.....	7	
Por 30 porta-objetos esmerilados.....	4	
Por 50 cubre-objetos de 16 × 18 m/m.....	3	
Por Embalajes y acarreos una caja marca M. 4.909.....	2	15
TOTAL.....	44	
TOTAL GENERAL.....	903	

TALLERES

Distribución de lo concedido a esta Escuela con cargo
a la consignación de material científico.

Concesión total 5.000 pesetas.

Distribuciones parciales.

	Pesetas.	Cts.
Al taller de Modelado y Vaciado.....	164	
Al de Composición Decorativa (Escultura).....	394	
Al de Cerámica y Vidriería Artística.....	600	
Al de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.....	1.000	
Al de Marmolistería.....	462	
Al de Pintura y Escultura.....	260	
Al de Talla y Carpintería Artística.....	1.085	
Al de Metalistería.....	1.695	
TOTAL.....	5.000	

Distribución detallada.

Taller de Modelado y Vaciado.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Constantino Herrera.</i>		
Por 12 pinceles.....	6	50
Por 6 esponjas Venecia.....	12	
Por 1/2 kilo azul.....	3	
SUMA.....	21	50
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>21</i>	<i>50</i>

	Pesetas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	21	50
<i>Factura de don José Humanes.</i>		
Por 1.000 kilos de escayola depositado en dicho Centro...	132	
SUMA.....	132	
<i>Factura de don Manuel Nevot.</i>		
Por 6 jofainas.....	10	50
SUMA.....	10	50
TOTAL.....	164	

Taller de Composición Decorativa (Escultura).

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Rosalío de la Cruz.</i>		
Por 20 pantallas nuevas.....	12	
SUMA.....	12	
<i>Factura de don José Humanes.</i>		
Por 500 kilogramos de escayola depósitos en dicho Centro.....	66	
SUMA.....	66	
<i>Factura de don Santiago Cardaña.</i>		
Por 4 caballetes para estatuas.....	96	
Por 3 caballetes para bustos.....	75	
Por 3 docenas de palillos de boj.....	30	
SUMA.....	201	
<i>Factura de don Julio González Fernández.</i>		
Por 200 gramos goma laca delgada.....	12	
SUMA.....	12	
<i>Factura de don Salvador Pérez.</i>		
Por varios palillos boj para modelar.....	48	25
Por 15 metros arpillera de vaciar.....	7	50
<i>Suma y sigue</i>	346	75

	Pesetas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	346	75
Por 9 kilogramos cola francesa K.....	45	
Embalaje y conducción	2	25
SUMA.....	103	
TOTAL.....	394	

Taller de Cerámica y Vidriería Artística

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Marcelino Bouso.</i>		
Construcción y colocación de dos tornos de alfarero, de tamaño mediano, con juego de bolas en los cojinetes y en las puntas.....	600	
TOTAL.....	600	

Talleres de Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de los señores Zornoza y Rozas.</i>		
Por 0'500 kilogramos lana Smirna azul.....	7	50
Por 2 paquetes alfileres núm. 0	11	40
Por 1 id. id. id. 4	12	50
Por 1'165 kilogramos lana Smirna grana	17	50
Por 0'965 id. id. id. verde oscuro	14	45
Por 4'100 id. tapiz 4/c B. encarnada.....	65	60
Por 25 madejas mouliné	3	75
Por 1'600 kilogramos lana Smirna amarilla	24	
Por 2'300 id. id. id. madera.....	34	50
Por 4'500 id. id. id. azul	67	50
Por 1'300 id. id. id. grana	19	50
Por 1'200 id. id. id. oros	18	
Por 2'500 id. Madrid verde.....	37	50
Por 20 madejas perlé D. M. C. c/.	7	
Por 1 ovillo Crochet D. M. C.....	1	40
Por 1'030 kilogramos lana Smirna morada	15	45
Por 1 álbum para encaje	2	
Por 0'500 kilogramos lana Smirna azul	7	50
Por 3'235 id. id. tapiz B. 3/c.....	48	50
<i>Suma y sigue</i>	415	55

	Pesetas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	415	55
Por 3'445 kilogramos lana Smirna grana	51	70
Por 2'750 id. id. id. id.	41	25
Por 5 kilogramos lana Gobelinos.....	200	
SUMA.....	708	50
DESCUENTO 1,20 POR 100.....	8	50
RESTA.....	700	
<i>Factura de don J. Clemente Garíjo.</i>		
Por 20 carpetas.....	40	
Por papel hilo cuadrulado.....	8	
Por 4 docenas lápíceros.....	10	
Por 2 docenas gomas.....	2	
SUMA.....	60	
<i>Factura de don Jaime García Gamero.</i>		
Por la construcción de diez y seis sillas de madera de haya barnizadas.....	231	
Portes.....		50
SUMA.....	231	50
TOTAL.....	1.000	

Taller de Marmolistería Artística.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Julián Lorente.</i>		
Por 6 macetas de acero.....	36	
SUMA.....	36	
<i>Factura de la Ingeniería y material industrial.</i>		
Por máquina afilar a mano «Hero» número 1.....	50	
SUMA.....	50	
<i>Factura de don Jesús Samper.</i>		
Por 4 metros cuadrados de mármol blanco de Italia.....	160	
Por 8 metros cuadrados de piedra de Almorquí.....	216	
SUMA.....	376	
TOTAL.....	462	

Taller de Pintura y Escultura.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de la casa J. P. Martín.</i>		
Por 7 Begonias Rex.....	43	40
Por 1 id. magna.....	2	40
Por 1 Calceolaria.....	3	10
Por 8 Hortensias pequeñas.....	9	30
Por 2 Capuchinas.....	4	60
Por 2 Abutilones.....	6	30
Por 10 Crisantemos.....	12	00
Por 20 Malvas Reales.....	15	50
Por 4 Gallardías.....	3	10
Por 4 Amapolas.....	3	10
Por 16 Pelagoninon.....	37	20
Por embalaje.....	12	
Por arbustos variados.....	20	
Por semillas variadas.....	16	
Por porte pagado.....	12	
TOTAL.....	200	
DESCUENTO 1,20 POR 100.....	2	40
RESTAS.....	197	60

Taller de Talla y Carpintería Artística.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Santiago Cardeña.</i>		
Por 3 docenas de ripias a 7,50 pesetas.....	22	50
SUMA.....	22	50
<i>Factura de don Mariano Repollés.</i>		
Por 18 formones punta corriente surtidos.....	36	
Por 12 espátulas planas surtidas.....	24	
Por 17 codillos planos surtidos.....	40	
SUMA.....	100	
<i>Factura del señor Hijo de don Miguel Mateu.</i>		
Por 1 motor eléctrico corriente universal, 115 voltios, con con eje flexible para taladrar y rectificar, tipo «Draco», de 1/16 H. P., completo, con reostato de pie con 5 velo- cidades y eje de flexible de 80 c/m largo.....	340	
Por 1 tornillo universal para carpintero núm. 3. A. «Co- lumbian» de 305 m. m. abertura.....	85	
Embalaje.....	3	
TOTAL.....	428	

	Pesetas. Cts.
<i>Factura de don Juan Francisco Delgado.</i>	
Por 1 Mandril porta brocas.....	15
SUMA.....	15
<i>Factura de la Compañía de Maderas.</i>	
Por 20 tablas pino Norte 0'076 × 0'205 × 460,92 metros...	381 80
Por 1 tableta id. id. de 3,35 de largo	13 20
Por portes ferrocarril	20
SUMA.....	415
<i>Factura de don Vicente Moreno.</i>	
Por 1 tornillo aprieto, hierro.....	7 00
Por 2 id. id. id.	19 00
Por 2 id. id. id.	24 00
SUMA.....	50
<i>Recibo de don Regino Cabrera.</i>	
Por la madera y hechura de una bancada para colocar varias máquinas-herramientas	54 50
SUMA.....	54 50
TOTAL.....	1.085 00

Taller de Metalistería Artística.

	Pesetas. Cts.
<i>Factura de los señores Zarate, Petuaín y Figueroa:</i>	
Por 1 chapa latón núm. 24.....	18 90
Por 1 id. id. id. 20.....	31
Por 1 id. cobre 140 × 70.....	26 10
Por 1 id. id. id.....	47 30
Por 1 id. alpaca.....	34 05
Por soldadura de latón núm. 3.....	3 70
Por id. id. id. 2.....	3 70
Por embalaje y facturación	6
SUMA.....	171 75
DESCUENTO 1,20 POR 100.....	2 05
RESTA.....	169 70

		Pesetas. Cts.
<i>Factura de los señores Ochandarena Hermanos.</i>		
Por 4 martillos bola 400 gramos		16
Por 4 id. id. 200 gramos		10 10
	SUMA.....	26 10
	DESCUENTO 10 POR 100.....	2 60
	IMPUESTO 1,20 POR 100.....	22
	RESTA.....	23 28
<i>Factura de la Sociedad Española de Metales Preciosos (S. A.)</i>		
Por 10'70 gramos oro fino damasquinar.....		57 80
Por 103 gramos soldadura de plata, 635.....		14 40
	PESETAS.....	72 20
	DESCUENTO 1'20 POR 100.....	85
	RESTA.....	71 35
<i>Factura de don Julián Cebriá Narro.</i>		
Por 1 chapa negra núm. 14.....		33 50
Por 1 id. id. núm. 19.....		20 35
Por 2 id. id. núm. 20.....		36
Por 1 id. id. núm. 22.....		15 60
Por pletinas y cuadradillos.....		86 10
	SUMA.....	191 55
	DESCUENTO 1,20 POR 100.....	2 30
	RESTA.....	189 25
<i>Factura de don Víctor Sánchez-Beato.</i>		
Por media docena limas tablas 4 pulgadas.....		5 75
Por id. id. id. id. 6 »		8 25
Por id. id. id. id. 8 »		9
Por id. id. id. id. 10 »		12 25
Por id. id. id. id. 12 »		18 40
Por id. id. id. id. 14 »		25 25
Por id. id. id. media caña 4 »		6 75
Por id. id. id. id. 6 »		10 25
Por id. id. id. id. 8 »		12 75
Por id. id. id. id. 10 »		15 25
Por id. id. id. id. 12 »		21
Por id. id. id. triángulo 4 »		4 75
	Suma y sigue.....	149 65

	Pesetas. Cts.	
<i>Suma anterior</i>		
	149	65
Por media docena limas triángulo 5 pulgadas.....	7	
Por id. id. id. id. 6 »	9	25
Por id. id. id. id. 8 »	12	25
Por id. id. id. id. 10 »	14	50
Por id. id. id. id. 12 »	18	25
Por id. limatones redondos 5 »	6	25
Por id. id. id. id. 6 »	8	
Por id. id. id. id. 8 »	11	25
Por id. id. id. id. 10 »	15	
Por 44 brocas cilíndricas de 1, 1 ¹ / ₂ , 2, 3, 3 ¹ / ₂ , 4, 4 ¹ / ₂ , 5, 5 ¹ / ₂ , 6, 6 ¹ / ₂ , 7, 7 ¹ / ₂ , 8, 8 ¹ / ₂ , 9, 9 ¹ / ₂ , 10, 10 ¹ / ₂ , 11, 11 ¹ / ₂ y 12 sin fin.	108	50
Por 2 armaduras para sierra limandel	7	
Por 1 kilogramo estaño fino	12	
Por 2 docenas hojas sierra dos cortes.....	15	
Por 3 id. mangos para limas.....	12	60
Por 2 hojas tela esmeril	60	
Por 1 soldador gasolina.....	34	
SUMA		
	441	10
<i>Factura de don Regino Cabrera.</i>		
Por el importe de la madera y construcción de una bancada para la instalación de varias máquinas y herramientas, de dos metros de largo, 80 centímetros de ancho y 90 de alto, y por la hechura de un borriquete para una piedra de afilar	141	
SUMA		
	141	
<i>Factura de don Antonio Villamor.</i>		
Por 1 chapa negra núm. 12.....	44	
Por 7 buriles de grabar, con sus mangos.....	7	20
SUMA		
	51	30
TOTAL		
	1.095	
TOTAL GENERAL		
	5.000	

Ingresos que ha tenido la Escuela para personal y material, como comprendida en el tercer grupo de las de su clase.

	INTEGRO	LÍQUIDO
Del Estado, para personal docente.....	66.166,66	58.408,30
Del Estado, para personal administrativo y subalterno desde 1.º de Octubre de 1925 a 30 de Septiembre de 1926....	4.166,66	3.848,26
Del Excmo. Ayuntamiento, para personal administrativo y subalterno y gastos menores.....	5.688,04	5.619,19
Del Estado, para gastos ordinarios.....	7.500,00	7.408,13
Del Estado, para personal de las clases complementarias de Escenografía, Esmaltes y Marmolistería desde 1.º de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1926.....	6.000,00	6.000,00
Del Estado, para material de las clases complementarias de Escenografía, Esmaltes y Marmolistería desde 1.º de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1926.....	1.800,00	1.778,40
Del Estado, para personal de la clase complementaria de Tapices y Alfombras.....	2.000,00	2.000,00
Del Estado, para material de la clase complementaria de Tapices y Alfombras.....	600,00	592,80
Del Estado, para material científico de Clases y Talleres.....	5.903,00	5.832,16
TOTAL PESETAS.....	99.824,36	91.487,24

Distribución detallada de los haberes del personal docente desde 1.º de Octubre de 1925 a 30 de Septiembre de 1926.					Ingresos del Estado para personal administrativo y subalterno desde 1.º de Octubre de 1925 al 30 de Septiembre de 1926.					Ingresos del Estado para personal y material de las clases complementarias.					Ingresos del Excmo. Ayuntamiento desde 1.º de Octubre de 1925 a 30 de Septiembre de 1926 para las nóminas del personal administrativo y subalterno.					Ingresos de la Corporación Municipal.		Ingresos del Estado para gastos de material ordinario.			Del Estado y Ingresos totales resumidos para esta Escuela desde 1.º de Octubre de 1925 a 30 de Septiembre de 1926.			TOTAL Ingresos personal y material en el curso de 1925-26.					
Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Total. Pesetas.				
37.666,66	31.557,10	3.000	2.647,20	66.166,66	666,66	588,26	500	500	1.066,66	4.000	4.000	1.800	1.778,40	3.578,40	1.000	1.000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	5.903	5.832,16	99.824,36	91.487,24

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Aurelio Cabrera

EL SECRETARIO SUPLENTE,
José Vera González.

Ejercicio de 1925-26.

Cuadro núm. 11.

CLASES COMPLEMENTARIAS

Distribución de lo concedido a esta Escuela con cargo a la consignación de personal y material para estas clases, por R. O. de 18 de Diciembre de 1925.

CANTIDAD TOTAL

Para personal..... 6.000 pesetas. } Total 7.800 pesetas.
Para material..... 1.800 » }

Distribuciones parciales.

Personal.

Jornales devengados durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, a razón de tres pesetas la hora de trabajo.

Al Maestro del taller de Escenografía y pintura sobre telas ... 2.000 pesetas. }
Al de Esmaltes sobre metales y pinturas sobre vidrios..... 2.000 » } Total 6.000 pesetas.
Al de marmolistería artística y labra en piedra..... 2.000 » }

Material.

**Taller de Escenografía y pintura sobre telas,
600 pesetas.**

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura del sucesor de F. Nodal.</i>		
Por 1 metro de raso	7	
Por 4 id. satén seda, a 3,25	13	
Por 11 id. ídem, a 1,75	19	25
Por 1 id. pana	4	75
Por 1 id. terciopelo	6	
SUMA.....	50	

	Pesetas. Cts.
<i>Factura de don Constantino Herrera.</i>	
Por 3 kilogramos blanco nevía	6
Por 1 id. carmín.....	10
Por 1 id. amarillo baltimore.....	10
Por 1 id. amarillo rey.....	3
Por 1/2 id. azul lumiere.....	4
Por 1 id. verde.....	3
Por 3 id. cola.....	9
Por 1/2 id. de goma.....	3
Por 2 id. miel.....	6
Por 35 pinceles de varios tamaños.....	19
Por 5 kilogramos de aguarrás.....	15
Por 4 id. aceite secante.....	12
SUMA.....	100
<i>Factura de la viuda de A. Macarrón.</i>	
Por un surtido de colores para pintar al guache.....	45
Por pinceles varios pelo de león y de marta.....	40
Por lápices para dibujo.....	15
SUMA.....	100
<i>Factura de don Rafael G. Menor.</i>	
Por 31 kilos papel kroff.....	50
SUMA.....	50
<i>Factura de don Justo Torres.</i>	
Por cartones de varios gruesos.....	20 50
SUMA.....	20 50
<i>Factura de don Rafael G. Menor.</i>	
Por un rollo de papel kros para decoraciones, de 30 kilos..	60
Por una evola escenografía.....	10
Por una ídem teoría y concepto del arte.....	7 50
Por papel para dibujar.....	9
SUMA.....	86 50
<i>Factura de don Constatino Herrera.</i>	
Por 5 kilogramos blanco nevía.....	10
Por 2 ídem cola.....	5
Por 2 ídem miel.....	8
Por utensilios para pintura, jicaras y cazuelas.....	15
Por 1 kilogramo bermellón.....	10
Suma y sigue.....	48

	Pesetas. Cts.
<i>Suma anterior</i>	48
Por 2 kilogramos carmín.....	20
Por 2 idem azul lumier.....	16
Por 3 idem amarillo baltimore.....	24
Por 2 idem id. rey.....	8
Por 3 idem id. verde.....	9
Por 1 idem azul prusia.....	10
Por 14 pinceles y una brocha.....	15
SUMA.....	150
<i>Factura de los señores Medel y Cruz.</i>	
Por 18 madejas de lana para adorno de almohadones pintados.....	20
Por 10 metros tela blanca para reforzar decoraciones.....	9
Por 8 metros de lienzo.....	14
SUMA.....	43
TOTAL AL TALLER DE ESCENOGRAFÍA.....	600

Taller de Esmaltes sobre metales y pintura sobre vidrios

Factura de la Sociedad Wengers, L t d.

Factura 1.029

XL Esmaltes transparentes marca "Corona., para joyeria.

ETRURIA

Por bilogramos.

Por 1/4 kilogramo rubí púrpura	18/8	& :-: 4: 8
Por 1/3 id. id. para plata.....	16/6	» :-: 4: 2
Por 200 gramos rosa translúcido.....	55/—	» :-: 11: -
Por 200 id. id. ópalo.....	55/—	» :-: 11: -
Por 1/2 kilo púrpura real.....	6/10	» :-: 2: 3
Por » id. id. amatritas.....	8/10	» :-: 2: 2
Por » id. violeta rojizo oscuro.....	12/01	» :-: 2: 3
Por » id. id. azul.....	8/10	» :-: 2: 2
Por » id. id. lila.....	8/10	» :-: 2: 3
Por » id. azul cobalto oscuro.....	12/1	» :-: 6: 1
Por » id. id. eléctrico.....	11/—	» :-: 5: 6
Por » id. id. persa.....	11/—	» :-: 5: 6
Por » id. turquesa verde.....	8/10	» :-: 2: 3
Por » id. id. azul.....	8/10	» :-: 2: 2
Por » id. verde celeste.....	8/10	» :-: 2: 3
Por » id. id. primavera.....	8/10	» :-: 2: 2

Por 1/2 kilo verde otoño	8/10	» :-:	2: 3
Por » id. castaño amarillo	8/10	» :-:	2: 2
Por » id. id. caoba	8/10	» :-:	2: 3
Por » id. id. dorado	11/—	» :-:	5: 6
Por fundente fusible transparente	7/ 9	» :-:	3:11
Por 200 gramos damasco para plata	66/—	» :-:	13: 2
Por 1/2 kilo rosa amaranto	22/—	» :-:	5: 6
Por » id. id. turquesa	8/10	» :-:	2: 3
Por » id. verde mar	11/—	» :-:	8: 3
Por » id. rojo ópalo	16/6	» :-:	8: 3
Por » id. amarillo radio	11/—	» :-:	5: 6
Por espátula para Esmaltador joyero	5/6	» :-:	5: 6
Por id. idem	5/6	» :-:	5: 6
Por 3 cuchillos-paletas	1/4	» :-:	4: -
Por 3 id. id.	1/6	» :-:	4: 6
Por 1 tenazas de esmaltador	9/6	» :-:	9: 6
Por 1/2 kilo tambazo para esmaltar	5/6	» :-:	2: 9
Por 1/4 id. verde bronce	8/10	» :-:	2: 3
Gastos aproximados de porte, embalaje, se- guro y aduana		» 1:	12: 9

NETO..... » 9: 13: 7

Al cambio de pesetas 31—Pesetas 300.

Factura de hijos de J. Giralt Laporta.

Por 10 botes esmerilados de 60 gramos	11	30
Por 10 idem id. de 150 idem	15	80
Por 10 idem id. de 375 idem	26	70
Por 3 tapas cristal 173 milímetros	15	75
Por 2 cubetas porcelanas 11 X 7 centímetros	3	90
Por 2 idem id. 14 X 11 idem	4	80
Por 2 idem id. 25 X 19 idem	10	90
Por 2 idem id. 26 X 32 idem	19	50
Por 15 bocales esmerilados 250 gramos	32	05
Por 5 idem id. 1.000 idem	16	05
Por 2 vasos para precipitados 375 gramos	3	40
Por 2 idem id. 1.000 idem	6	40
Por lámpara para alcohol	3	
Por 5 frascos esmerilados 750 gramos	11	45
Por 5 idem id. 500 idem	9	90
Por 5 idem id. 150 idem	4	60
Por 1 probeta graduada 60 gramos	1	40
Por embalaje y despacho	11	30

SUMA..... 208 20

Factura de D. Constantino Herrera.

Por 2 litros alcohol desnaturalizado	4
Por 1/2 kilogramos goma algrutria	4
Por 10 esponjas	8 15

Suma y sigue..... 16 15

	Pesetas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	48	
Por 3 kilogramos aluminio plomo.....	6	
Por 2 brochas.....	4	30
SUMA.....	26	45
<i>Factura de don Fernando Pontes.</i>		
Por 7 pinceles marta surtidos.....	21	70
Por 13 ídem id. pluma.....	8	75
Por 1 caja acuarela Roeves.....	12	60
SUMA.....	43	05
<i>Factura del señor Plana Martín Aguirre.</i>		
Por 1 tijera 30 centímetros para chapa.....	14	
Por 1 docena brochas latón con abrazadera.....	8	50
SUMA.....	22	50
TOTAL.....	600	

Taller de Marmolistería Artística.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de don Jesús Samper.</i>		
Por 12 metros de piedra de Novelda de 0,06 centímetros de grueso a 25 pesetas metro.....	300	
SUMA.....	300	
<i>Factura del mismo señor.</i>		
Por 9 metros cuadrados de piedra almorquí de 0,06 de grueso, incluyendo en este precio los portes de ferrocarril y portes Escuela.....	300	
SUMA.....	300	
TOTAL.....	600	
TOTAL GENERAL.....	7.800	

Ejercicio de 1925-26.

Cuadro núm. 12.

CLASE COMPLEMENTARIA DE TAPICES Y ALFOMBRAS

Distribución de lo concedido a esta Escuela con cargo a la consignación de personal y material para estas clases, por R. O. de 18 de Diciembre de 1925.

CANTIDAD TOTAL

Para personal..... 2.000 pesetas. } Total 2.600 pesetas.
Para material..... 600 » }

Distribuciones parciales.

Personal.

Jornales devengados durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, a razón de tres pesetas la hora de trabajo.

A la Maestra de taller de Tapices y Alfombras..... 1.500 pesetas. } Total 1.500 pesetas.

Material.

Taller de Tapices y Alfombras.

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura del señor Ballesteros.</i>		
Por ocho pares de tijeras tapizar	50	
DESCUENTO 1,20 POR 100.....		60
RESTA.....	49	40
<i>Factura de don Antonio Villamor.</i>		
Por dos peines de hierro, a 25 pesetas cada uno	50	
SUMA.....	50	

	Pesetas.	Cts.
<i>Factura de Zornoza y Rozas.</i>		
Por 4'140 metros lana Smirna	62	10
Por 6'085 id. id. id. id.	91	25
Por 3'110 id. id. id. id.	46	65
SUMA.....	200	
DESCUENTO 1'20 POR 100.....	2	40
RESTA.....	197	60
<i>Factura de Zornoza y Rozas.</i>		
Por 8'310 metros lana Smirna	124	65
Por 4'995 id. algodón ¹² / _c	37	45
Por 4 id. yute	15	
SUMA.....	177	10
IMPUESTO 1,20 POR 100.....	2	10
RESTA.....	175	
<i>Factura de las Máquinas Singer.</i>		
Por algodones para coser y bordar.....	20	95
SUMA.....	20	95
<i>Factura de los señores Medel y Cruz.</i>		
Por 5 metros tela hilo.....	90	
Por 7 ovillos perlé.....	3	85
Por valor ovillos lana.....	8	10
SUMA.....	101	95
DESCUENTO 1,20 POR 100.....	1	25
RESTA.....	100	70
TOTAL GENERAL.....	600	

Curso de 1925-26.

Cuadro núm. 13.

Personal administrativo y subalterno actual, con fecha de sus nombramientos y la del día en que tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Director.

D. Aurelio Cabrera y Gallardo.

Nombrado por Real orden de 22 de Enero de 1921. Se posesionó del cargo el 27 del mismo mes.

Secretario.

D. Pedro Pagés y Rey.

Nombrado por Real orden de 20 de mayo de 1924. Se posesionó del cargo el 21 del mismo mes.

Suplente.

D. José Vera y González.

Nombrado por el Sr. Director de esta Escuela, en 31 de abril, a causa de habersele concedido quince días de licencia al Secretario titular, D Pedro Pagés y Rey, por fallecimiento de su señor padre. Cesó por reintegrarse a su puesto el Sr. Pagés en 11 de mayo de 1926.

En 13 de agosto, fué igualmente nombrado dicho Sr. Vera por el señor Director, con motivo de tener que actuar el propietario como Vocal en el Tribunal de oposiciones a las cátedras vacantes de Profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos de Jerez, Madrid y Soria.

Habilitado.

D. Roberto Rubio Rosell.

Nombrado por unanimidad del personal de esta Escuela, en 27 de junio de 1924. Se posesionó del cargo el 1.º de julio del mismo año. En 13 de julio de 1925, fué reelegido por mayoría de votos a causa de haber dimitido el cargo. En 30 de junio de 1926, fué reelegido por unanimidad.

Oficial de Secretaría.

Srta. Josefa Cabrera Rodríguez.

Nombrada por Real orden de 21 de julio de 1926. Se posesionó del cargo el 1.º de agosto del mismo año.

Escribiente.

D. Julio Rubio Mancebo.

Nombrado por Real orden de 26 de agosto de 1925. Se posesionó del cargo en 27 del mismo mes.

Portero-Conserje.

D. Gregorio García Abad.

Nombrado Portero por Real orden de 30 de septiembre de 1925. Se posesionó del cargo el 14 de octubre del mismo año. Nombrado Conserje por el señor Director en 19 de diciembre del mismo año.

Portero-Mozo de oficios.

Valentín Galán Sánchez.

Nombrado mozo de oficios por O. S. en 1.º de marzo de 1902. Se posesionó del cargo el 3 del mismo mes como interino.

Nombrado Conserje por O. S. de 14 de noviembre de 1916. Se posesionó del cargo el 15 del mismo mes. Confirmado en propiedad por Real orden de 20 de febrero de 1925 y ratificado en su título de Conserje en 28 de agosto de 1925.

Cesó en el citado cargo, según orden del señor Director de esta Escuela, por motivos de salud, con fecha 19 de diciembre de 1925.

Jardinero

Teodoro García Ruedas.

Nombrado temporalmente por el señor Director, de acuerdo con la Junta de Profesores, en 1.º de abril de 1923. Se posesionó del cargo el mismo día.

Toledo 30 de septiembre de 1926.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Aurelio Cabrera.

EL SECRETARIO SUPLENTE,

José Vera y González.



Copia digital realizada por el
Archivo Municipal de Toledo